

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acegeide á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.000.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.00
6 id... 11.00
3 id... 6.00

1. DE OUBA { 12 meses... \$ 15.00
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$ 14.00
6 id... 7.00
3 id... 3.50

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

ACUSACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Madrid, Febrero 27.

Perseverando en su campaña de hostilidad á España, la prensa francesa, adicta al partido colonial, acusa al Gobierno español de ser la causa de la lentitud con que se llevan las negociaciones con Francia, para solucionar las cuestiones pendientes respecto al régimen de aduanas y delimitación de la zona española en Marruecos.

El señor Canalejas ha desmentido de manera rotunda las acusaciones de la prensa francesa, agregando que el interés nacional en que el Gobierno se inspira, le impide transigir con Francia, aceptando peticiones que, como la de cesión de Cabo de Agua, son inadmisibles.

Estas declaraciones del señor Canalejas son favorablemente comentadas y aplaudidas en todos los círculos.

SOLDADOS A MELILLA

Madrid, 27.

Para sustituir á los soldados que forman parte del ejército de ocupación en Marruecos, cuyo licenciamiento ha sido acordado por el Ministerio de la Guerra, comienzan á efectuarse reconcentraciones de otras unidades procedentes de fuerzas destacadas en provincias.

Muchos de los soldados que se incorporan, lo hacen á solicitud propia, libre y espontáneamente, desearos de tomar parte activa en las operaciones de guerra con los marroquíes.

La despedida que se les tributa en todos los pueblos por donde cruzan, es entusiasta y en muchos casos delirante, dándose vivas á España, al Rey y al Ejército.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El aviador Busteded, efectuó esta tarde en el aeródromo un vuelo sensacional, de diez minutos de duración y á cuatrocientos metros de altura, llevando como pasajero al Capitán General de Madrid, señor Marina Vega.

Al aterrizar el general Marina mostróse satisfechísimo de la ascensión declarando que solo haciendo lo que él hizo podía explicarse satisfactoriamente el entusiasmo de los aviadores por la conquista del aire.

El aviador Busteded, después de un corto intervalo, realizó un segundo vuelo que duró catorce minutos, llevando esta vez en su compañía al Teniente General don Ramón Echagüe, Conde de Serrallo, Capitán General de Valencia.

Ambos vuelos fueron presenciados por un público numeroso y por los Generales y Oficiales del Ejército, francos de servicio, quienes felicitaron calurosamente al aviador y á los generales Marina y Echagüe.

EL DIRECTOR DEL BANCO

Madrid, 27.

El ex-Ministro, señor Cobian, Director del Banco de España, mejora visiblemente y á juicio de los facultativos que le asisten, su estado actual, aunque continúa siendo grave, no inspira, como en un principio, tan serios cuidados.

El ilustre enfermo ha recobrado su

lucidez intelectual, y la parálisis á que le condujo el ataque apopléjico de que fué víctima, se ha mitigado, lográndose obtener algún movimiento en las piernas.

Los médicos no desesperan de salvar al enfermo.

CENSURA TELEGRAFICA

Madrid, 27.

Los corresponsales de periódicos extranjeros, han formulado una protesta contra la mutilación que hace el Gobierno en los despachos telegráficos que aquellos transmiten á sus respectivos países.

Alegan que por el convenio firmado en Berna, no pueden, por motivo alguno, mutilarse parcialmente los telegramas al extranjero, puesto que esa mutilación altera en muchos casos la síntesis y alcance del texto original.

NAUFRAGIO

Vigo, 27.

En el Cabo San Vicente y por consecuencia de los temporales que azotan la costa, ha naufragado el vapor griego "Photas."

La tripulación, agotados inutilmente todos los recursos de que podía disponer para el salvamento del buque, arrió botes, navegando sin rumbo durante varios días.

Uno de esos botes, tripulado por el capitán y siete marineros del "Photas," fué recogido en alta mar por el vapor "Betri," trasladando á Vigo los naufragos.

Ignórase la suerte que haya cabido á los demás botes.

ALOCUCION DE GARCIA ALDAVE

Melilla, 27.

El general García Aldave ha dirigido una alocución á los soldados licenciados del ejército de Marruecos, haciendo elogio de su espíritu militar, de su excelente comportamiento en filas, de su heroísmo en la guerra, calificando de ejemplar la abnegación y el patriotismo de que dieron muestras constantes durante su permanencia en el Rif.

En esa misma alocución, el Capitán General de Melilla saluda á los soldados que se incorporan al ejército de operaciones, excitándoles á que imiten á los que retornan á la Península, cubiertos de gloria, enaltecidos por la Patria, y por el Rey.

INCENDIO

Valladolid, 27.

En Alaejos, villa del partido de Nava del Rey, un incendio ha destruido tres casas, reduciéndolas á escombros.

Con grandes esfuerzos pudo evitarse la propagación del incendio á otros edificios contiguos.

LEY DE CLASES PASIVAS

Madrid, 27.

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha leído en el Senado un Proyecto de Ley, reformando la vigente sobre Clases Pasivas, tanto civiles como militares.

Las principales bases del Proyecto, son las que siguen:

Se concederá sueldo íntegro á los militares y empleados civiles que se

inutilicen en defensa de la Patria ó en actos que tiendan á evitar ó reprimir alteraciones de orden público.

Las viudas y huérfanos de esos militares ó empleados, fuere cualquiera el Ministerio de que dependan, obtendrán una pensión proporcional al sueldo que disfrutase el fallecido.

Y se establecen amplias concesiones de rentas vitalicias ó transmisibles, para otros muchos casos no previstos en la Ley vigente.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27-20.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

ORDEN DEL AVANCE

El Paso, Tejas, Febrero 27

Los revolucionarios fueron acercándose hoy al medio día á Ciudad Juárez, siguiendo la orilla del Rio Grande, de la misma manera que lo hizo el ejército del presidente Madero, el año pasado y pasaron la noche en las cercanías del antiguo campamento de éstos.

Las fuerzas rebeldes llevan una bandera roja debajo de la mejicana.

MOMENTOS DE ESPERA

A las ocho y 40 minutos ocuparon las fuerzas rebeldes la loma que domina la ciudad y se detuvieron en el mismo punto desde el cual la artillería de Madero disparó el primer tiro sobre las trincheras de la plaza, antes de empeñar el combate con la guarnición.

REANUDACION DEL AVANCE

A las nueve reanudaron los sublevados la marcha sobre la ciudad, sin haber disparado un solo tiro. Los revolucionarios dividieron sus fuerzas en dos columnas que marcharon una por el Nordeste y la otra, por el Sureste, para atacar simultáneamente la plaza por dos lados.

EL BOMBARDEO

A las diez de la mañana empezó el bombardeo.

OCCUPACION DE LA PLAZA

Poco después ocuparon los asaltantes la plaza de Ciudad Juárez, sin haber hallado resistencia.

LLEGADA DE KNOX A COLON

Colón, Febrero 27

A las seis y media de la mañana de hoy llegó á este puerto el crucero americano "Washington," con el Secretario Knox á su bordo.

LA ENTREGA DE JUAREZ

El Paso, Tejas, Febrero 27

Los vaquistas en su ataque á Juárez hicieron dos descargas cerradas y algunos disparos de cañón que no fueron contestados por la plaza.

La oficialidad federal de guarnición en Juárez declara que se acordó no hacer resistencia á los revolucionarios, con objeto de impedir complicaciones con los Estados Unidos.

PROMESA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Los jefes rebeldes han prometido mantener el orden y restablecer las comunicaciones con el Paso.

SOLO UN HERIDO

Durante el ataque no hubo más que un herido y éste fué un defensor de la plaza.

SORPRESA DE GOMEZ

San Antonio, Tejas, Febrero 27

El señor Vázquez Gómez no ha querido ir á Juárez para aceptar la presidencia de Méjico, declarando su sorpresa ante el ataque hecho á Juárez pues creía que los rebeldes pensaban atacar á Chihuahua.

BATIDOS POR LOS "COW BOYS"

Un grupo de veintisiete revolucionarios cerca de Presidio, intentó robar unas cuantas cabezas de ganado.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 27

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.18.

Descuento papel comercial, 3.3/4 á 4.1/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.8725.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 15.18 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.11/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.73 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Febrero, 3.3/8 ets. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Marzo, nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.23 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.98 cas.

Se han vendido hoy 150,000 sacos. Harina, patente Minnesota, \$5.35.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.10.

Londres, Febrero 27

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 16s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 14s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres, cerraron hoy á \$85.1/2.

París, Febrero 27.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 80 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 27

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha sufrido hoy un pequeño quebranto en su cotización en Londres. Aceptada por algunos vendedores la baja que se inició ayer en Nueva York, se vendieron hoy 150,000 sacos con una reducción de 1/16 de centavo en los anteriores precios.

Esta baja viene á dificultar las operaciones en la Isla, puesto que los vendedores en vista de las dificultades con que se está haciendo la zafra y lo reducido de los recibos en los puertos de embarque, no están dispuestos á aceptar sino en muy determinados casos, precios inferiores á los que han regido hasta ahora y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

600 sacos centrifuga pol. 96.1/2, á 6.72 rs. arroba. En el mundo para el consumo.

400 idem idem pol. 96.70 á 6.70 rs. arroba. Tránsito en la bañía.

5,000 id. id. pol. 95.1/2 á 6.53 rs. arroba. Aquí en almacén.

7,500 idem idem pol. 96, á 6.54 rs. arroba. En Sagua.

En la semana que termina hoy han molido 172 centrales, se han recibido en los seis principales puertos de embarque 50,274 toneladas de azúcar, se exportaron por los mismos 30,369 idem y quedan en almacén 174,132 id. contra 170 centrales moliendo, 59,381 toneladas recibidas, 14,732 idem exportadas y 224,612 existentes, en la correspondiente semana de 1911.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres, 3 div. 19.3/4 20.1/2

60 div. 18.1/4 19.1/4

París, 3 div. 5.1/4 5.3/4

Hamburgo, 3 div. 3.1/2 4.1/2

Estados Unidos, 3 div. 9. 9.1/2

España, plaza y cantidad, 8 div. 2.1/2 2.1/2

Deto. papel comercial 8 á 10 p. 2 anual

MONEDAS EXTRANJERAS.— Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9. 9.1/2

Plata española 98.1/2 98.1/2

Plata española 1-10 v.

Plata española 98.1/2 á 98.1/2 v.

Calderilla (en oro) 101 á 102 v.

Oro americano contra oro español 109 á 109.1/2 p.

Oro americano contra plata española 10 v.

Centenes 4 á 5.33 en plaza.

Id. en cantidades 4 á 5.34 en plaza.

Lules 4 á 4.25 en plaza.

Id. en cantidades 4 á 4.27 en plaza.

El peso americano en plaza española 1-10 v.

Mercado Pecuario

Febrero 27

Entradas del día 26:

A Segundo Tellechea, de Campo Florido, 2 machos y 4 hembras vacunas.

A Domingo Rodríguez, de Jaruco, 4 vacas.

A Velez, Daniez y Ca., de Sancti Spiritus, 80 machos vacunos y 8 caballos.

A Severino Márquez, de Viñales, 3 vacas.

A Valencia y Arrojo, de la Segunda Sucursal, 1 caballo.

Salidas del día 26:

Para atendida al consumo de los Mataderos de esta ciudad, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 76 machos y 18 hembras, vacunas.

Matadero Industrial, 389 machos y 103 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para la Segunda Sucursal, á Ferrocarriles Unidos de la Habana, 8 buques.

Para la Primera Sucursal, á Diego González, 1 mula.

Para Lorenzo Luján, de Güines, 1 caballo.

Para el Cano, á José González, 1 añojo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 228

Idem de cerda 74

Idem lanar 11

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, torotes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 ets. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 95

Idem de cerda 51

Idem lanar 39

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, torotes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 ets. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 1

Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

Vacunos, á 20 y 21 centavos el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, febrero 27 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española 98.1/2 á 98.1/2 v.

Calderilla (en oro) 101 á 102 v.

Oro americano contra oro español 109 á 109.1/2 p.

Oro americano contra plata española 10 v.

Centenes 4 á 5.33 en plaza.

Id. en cantidades 4 á 5.34 en plaza.

Lules 4 á 4.25 en plaza.

Id. en cantidades 4 á 4.27 en plaza.

El peso americano en plaza española 1-10 v.

Recaudación Ferrocarrilera

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA
En la semana que terminó el 25 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$46,775-25, contra \$44,145-15 en la correspondiente semana de 1911.

Noticias de la zafra

Central Santa Catalina
Cruces, Febrero 25 de 1912.
Sr Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana

Muy señor nuestro:
Como sabemos que ese periódico está interesado en informarnos de la marcha de las fincas azucareras, facilitamos a usted los siguientes datos, relacionados con este Central, que puede usted aplicárselos a todos los de esta zona y probablemente a todos los de Cuba, si los demás hacendados son francos.

El año pasado hasta el día de hoy molió este Central 3,978,039 arrobas de caña y este año 2,796,498 arrobas; diferencia cerca de 30 por 100; causas, en parte, escasez de machetes y además mal estado de los caminos é interrupciones en la molienda por las aguas. Si el tiempo sigue así y se declara la primavera en la primera quincena de Mayo, se quedará por cortar el 30 por 100 de la caña.

El rendimiento de la zafra el día 18 del este mes ha sido de 9.58 por 100, y en la misma fecha del año pasado 11.16 por ciento; diferencia 1.58 arroba azúcar por 100 arrobas caña.

En la presente semana en lugar de mejorar empeoramos, pues el rendimiento de semana ha sido 10.35 y el de la misma semana del año pasado 12.20; diferencia, 1.85 arroba de azúcar por 100 arrobas de caña.

Si comparamos con la zafra de 1909-10, la diferencia es aun mucho mayor, pues las cañas de azúcar rindieron mucha más azúcar que en la zafra pasada.

Puede asegurarse que el rendimiento de zafra en el año actual, si no mejoran mucho las cañas, sólo será de 10 por 100, y aun mejorando bastante, sólo será de 10.25 á 10.50 por 100.

Por todo lo expuesto entendemos que este año no se llegarán á elaborar ni 1,600,000 toneladas de azúcar si se muele toda la caña; y si no se muele, como es probable, la zafra será menor. Este año, que creíamos todos los hacendados obtendríamos un buen resultado por el elevado precio del azúcar, entendemos que los que trabajen en buenas condiciones, apenas cubrirán gastos, y los que tengan que hacer uso del crédito, perderán mucho dinero.

Cuando se convengan los compradores de azúcar de lo corta que va á ser esta zafra, el precio del azúcar será más elevado.

Este año es bueno únicamente para los colonos que han vendido sus cañas á precios mayores que el año pasado y cobran por el peso de la caña y no por el azúcar, que contiene y pureza de los jares.

De usted affmos. s. s. q. b. c. m.
Ulacia y Hermano

Central Socorro

El sábado cerró cien mil sacos de azúcar el Central Socorro, sito en Macuriges, y del señor Pedro Arenal, que hará 200 cincuenta mil y tiene en preparación reformas en su maquinaria y aparatos, para hacer cuatrocientos mil sacos en la campaña de 1913, contando para ello con excelentes campos, puesto que ha tenido que ceder más de dos millones de arrobas de caña propia á otra finca y cuenta con más de dos mil caballerías de hermosas tierras, abarcando la zona que ocuparon veintiocho antiguos ingenios.

Como el señor Arenal vendió antes de empezar la zafra, más de cien mil sacos, á entregar, á 6.92 reales arroba, el éxito suyo y el de sus colonos está desde luego económicamente asegurado.

Sociedades y Empresas

Habana 19 de Febrero de 1912.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:
Tengo el gusto de participarle que por escrituras otorgadas en esta fecha ante el notario Ledo, Juan A. Lliteras he adquirido por compra del señor Manuel López y Vázquez, la participación proindivisa que representaba en el dominio de la casa calle de Trocadero número 1 y del hotel "Sevilla," con sus establecimientos anexos, quedando por virtud de esa compra única y exclusiva dueño de esa finca urbana y de los establecimientos de hotel y demás instalados en la misma, y disuelta por tanto la comunidad que en ellos y en la casa tenía con el vendedor señor López, continuando bajo mi solo nombre la industria y explotación de los mismos.

Quedo de usted atto. y s. s.
Urbano González.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero
28-Cayo Manzanillo. Londres.
28-Saratoga. New York.
28-Beta. New York.
28-Telesfora. Liverpool.
Marzo
2-Hermann. Amberes y escalas.
3-Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
3-Legaspi. Cádiz y escalas.
4-Monterey. New York.
4-Española. Veracruz.
4-Martín Sáenz. Barcelona, escalas.
4-Caledonia. Hamburgo y escalas.
4-K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
5-Wittenberg. Bremen y escalas.
5-P. del Río. New York.
6-Havana. New York.

Marzo
8-P. del Río. New York.
11-México. New York.
11-Morro Castle. Veracruz.
12-Cayo Gtano. Amberes.
13-Lugano. Liverpool.
13-Meckenburg. Hamburgo.
19-Alfonso XIII. Veracruz.

SALDRAN

Febrero.
28-Beta. Boston.
Marzo
2-Saratoga. New York.
4-Monterey. Veracruz y escalas.
4-K. Cecilie. Progreso y Veracruz.
4-Alfonso XIII. Veracruz.
4-Legaspi. Cádiz y escalas.
5-Española. New York.
5-Chalmette. New Orleans.
9-Havana. New York.
11-México. Veracruz.
12-Morro Castle. New York.
12-Chalmette. New Orleans.
15-Vienna. Montevideo.
20-Alfonso XIII. Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1046

Vapor alemán "Spreewald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE BILBAO

Mondragón y Echevarría: 22 fardos alparagatas.
Pita y Hnos: 100 cajas conservas.
Wickes y Ca.: 40 fardos alparagatas.
Muniategui y Ca.: 200 cajas conservas.
Fernández, Trápaga y Ca.: 343 id. id.
Alonso, Menéndez y Ca.: 160 id. id. y 10 id. chorizos.
Romagosa y Ca.: 406 id. conservas.
E. R. Margarit: 381 id. id.
Lavin y Gómez: 1 caja carne.
M. Ruiz Barreto: 10 barriles y 10 bordalesas vino.
A. Morán: 10 id. id.
Restoy y Otheguy: 12 id. y 8 barriles id.

DE GIRON

B. Fernández: 15 cajas morcillas.
E. Miró y Ca.: 15 id. id.
Galbá y Ca.: 16 id. id.
González y Suárez: 16 id. id.
García, Blanco y Ca.: 16 id. id.
Romagosa y Ca.: 16 id. id.
Lavin y Gómez: 6 id. jamones.
López y C. Ballesté: 50 id. conservas y 1 id. sidra.
A. Valdés R.: 1 id. id.
González, Menéndez y Ca.: 2 id. conservas.
B. Fernández y Ca.: 4 id. efectos.
Orden: 50 id. conservas.

DE VIGO

Romagosa y Ca.: 30 atados y 176 barriles sardinas y 203 cajas conservas.
M. Negreira: 27 barriles vino.
Costa y Barbeito: 529 cajas conservas.
Fernández, Trápaga y Ca.: 197 id. id.
Pita y Hnos: 558 barriles y 38 atados sardinas.
Zalvidea, Ríos y Ca.: 40 tabales y 10 barriles vino.
Suero y Ca.: 1,300 cajas conservas.
Wickes y Ca.: 163 id. id.
Orden: 150 id. id.

DE MALAGA

B. Torres: 1 caja efectos, 1 bota, 15 barriles y 9 cajas vino.
Genaro González: 250 cajas aceite.
Lavin y Gómez: 498 id. id.
Romagosa y Ca.: 212 id. id.
Isala, Gutiérrez y Ca.: 135 id. id.
Orden: 530 id. id.

DE CADIZ

A. Muñiz y Ca.: 100 cajas aceite.
Bergasa y Timirao: 200 id. id.
E. Miró y Ca.: 20 id. id.
Luengas y Barros: 100 id. id.
Marquette y Rocaberti: 250 id. id.
B. Fernández y Ca.: 100 id. aceitunas.
Barraqué, Maciá y Ca.: 250 cajas aceite.
A. Morán: 12 pipa vinagre, 22 pipas, 124 y 1 caja vino.
Restoy y Otheguy: 1 caja efectos, 31 cajasy 1 bota, 54 pipas y 23 id. vino.
Méndez del Río: 4 cajas efectos y 1 id. dulces.
Orden: 325 id. aceite.

DE MARSELLA

J. Rafecas Nolla: 111 cajas vermouthe.
Wickes y Ca.: 200 cajas jabón.
DE GENOVA
B. López y Ca.: 4 cajas efectos.
M. Ferrer: 5 id. id.
García, Coto y Ca.: 4 id. id.
M. Guerrero S.: 22 bultos drogas.
M. Johnson: 32 id. id.
E. Sarrá: 15 id. id.
F. Taquechel: 10 id. id.
M. Carmona y Ca.: 1 caja efectos.
J. González: 13 id. id.
F. Gallo: 1 id. id.
Orden: 33 cajas sombreros.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Díaz y Guerrero: 2 bocoyes vino.
J. Torres Hernández: 1 caja efectos.
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Brito y Hno.: 5 cajas quesos.

1047

Vapor inglés "Oakwood," procedente de Liverpool, consignado á Cuban Distilling Company.
En lastre.

1048

Vapor americano (de recreo) "Vanadis," procedente de Cayo Hueso, al Capitán.
En lastre.

1049

Goleta inglesa "Lronad," procedente de Yarmouth (N. E.) consignada á la orden.
Con madera.

Día 25

1050

Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

1051

Vapor alemán "Haake," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

(Para la Habana.)
E. Sarrá: 37 bultos drogas.
Pons y Ca.: 51 cajas anzulesos.
Boning y Ca.: 42 cajas vino y 367 fardos papel.
M. Johnson: 27 bultos drogas.
A. Ibern y Ca.: 3 id. efectos.
F. Taquechel: 26 id. drogas.
Michaelson y Prasse: 648 cajas ginebrina.
Genaro González: 100 sacos frijoles, 1,000 sacos arroz, 10 id. judías y 50 cajas quesos.
L. G. Roca: 100 cajas bacalao y 4 id. efectos.
Majó y Colomer: 33 bultos drogas.
R. Luna: 100 sacos judías.
Luengas y Barros: 50 id. id.
B. Fernández y Ca.: 180 id. id.

Galbán y Ca.: 150 id. id. y 4 bultos maquina.
Quesada y Ca.: 100 sacos judías y 250 cajas mantequilla.
Negra y Gallarréta: 55 id. id.
O. J. Tauler: 35 sacos judías.
H. Astorqui y Ca.: 250 id. arroz.
Fernández, Trápaga y Ca.: 500 id. id.
Isala, Gutiérrez y Ca.: 500 id. id.
Graells y Hno.: 355 fardos papel.
Comp. de V.: 480 barriles sulfato de soda.
Nueva Fábrica de Hielo: 21 bultos efectos.
El Tivoli: 625 id. id. y 7 bultos efectos.
Antonio García: 100 sacos frijoles.
Solón y Suárez: 1 bulto efectos.
López y Gómez: 1 id. id.
Arrojo y Alvarez: 1 id. id.
González y Hno.: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 7 id. id.
Lorient, Hno. y Ca.: 5 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 1 id. id.
Prieto, González y Ca.: 2 id. id.
Pernas y Ca.: 2 id. id.
E. Gamba y Ca.: 3 id. id.
Fernández, Hno. y Ca.: 1 id. id.
J. M. arrabettia: 1 id. efectos.
G. Ayola P.: 1 id. id.
C. Pérez: 11 id. id.
G. Pedroarias: 12 id. id.
A. Marcé: 1 id. id.
Viadero y Velasco: 8 id. id.
Prieto y Hno.: 8 id. id.
La Fostereira Cubana: 48 id. id.
Morris, Heymann y Ca.: 7 id. id.
A. Ceballos: 1 id. id.
J. Fernández y Ca.: 3 id. id.
Méndez y Gómez: 8 id. id.
L. Jurick: 5 id. id.
J. M. Otaolaurruchi: 20 id. id.
M. Alvarez y Ca.: 10 id. id.
Rodríguez y Reymunde: 5 id. id.
Alvarez, Cernuda y Ca.: 3 id. id.
A. Gutiérrez: 1 id. id.
P. Sánchez: 2 id. id.
P. Alvarez: 9 id. id.
M. Pérez: 10 id. id.
Peñó, Muñiz y Ca.: 1 id. id.
Cuba E. Supply y Ca.: 12 id. id.
Cortáez y Rodríguez: 3 id. id.
C. Euler: 1 id. id.
Viuda de G. Fernández: 10 id. id.
C. Diego: 14 id. id.
El Figaro: 21 id. id.
E. P. López: 4 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 1 id. id.
A. G. Bornsteen: 1 id. id.
Compañía de Fonográficos: 1 id. id.
T. Gómez: 9 id. id.
Pérez y Herrera: 1 id. id.
E. Chabrol: 13 id. id.
Henry C. and Bock Co.: 1 id. id.
E. Martínez: 3 id. id.
N. Rodríguez: 4 id. id.
Fernández y González: 2 id. id.
L. Morera: 3 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 2 id. id.
E. Culmell: 4 id. id.
P. Fernández y Ca.: 1 id. id.
Barañano, Gorostiza y Ca.: 16 id. id.
Seano y Alvarez: 2 id. id.
J. Fresno: 11 id. id.
B. Suárez: 1 id. id.
T. Ibarra: 4 id. id.
Fernández, García y Ca.: 1 id. id.
National P. T. y Ca.: 6 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 1 id. id.
M. Fernández y Ca.: 9 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 8 id. id.
Pernas y Menéndez: 2 id. id.
Briol y Ca.: 2 id. id.
Amado Paz y Ca.: 4 id. id.
S. Eirea: 14 id. hierro.
Aspuru y Ca.: 1 id. id.
J. González y Ca.: 5 id. id.
B. Alvarez: 8 id. id.
Sobrinós de Arriba: 5 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 2 id. id.
Fuente, Prens y Ca.: 26 id. id.
G. Acevedo: 4 id. id.
E. García Capote: 18 id. id.
F. Ríos: 34 id. id.
J. Alvarez: 250 id. id.
Abril y Alonso: 5 id. id.
Nadal y Sanvedra: 3 id. id.
E. Olavarría: 21 id. id.
L. Díaz y Hno.: 410 id. id.
Marina y Ca.: 1 id. id.
J. Fernández: 7 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 2 id. efectos.
V. A. Ruloboa: 4 id. id.
Lehmann y Ca.: 8 id. id.
D. Rodríguez: 1 id. id.
J. Barbera: 1 id. id.
González y Ca.: 1 id. id.
Stettin y Ca.: 1 id. id.
A. Valdés: 5 id. id.
M. Valdivia: 1 id. id.
Orden: 154 id. id. 81 id. hierro, 3 id. tejidos, 1 barril cerveza, 80 bultos drogas, 320 cajas leche, 99 id. mantequilla, 17 fardos papel, 316 sacos judías y 8,300 id. arroz.

Resto de carga del vapor español "Santanderino."
DE BILBAO
Consignatarios: 50 barriles vino.
F. Díaz V.: 6 cajas velas.
Convento de Santa Catalina: 7 id. id.
A. Revesado y Ca.: 9 id. id.
Romagosa y Ca.: 100 cajas conservas y 5 id. chorizos.
González y Ca.: 504 pipas vino y 12 fardos alparagatas.
A. Fernández: 504 pipas vino.
F. Andraca: 81 id. id. 202 bordalesas, 2 bocoyes y 50 cajas vino y 5 id. armas.
Hormaza y Ca.: 19 bordalesas, 25,2 y 264 id. vino.
S. Orisolo: 254 id. id.
Restoy y Otheguy: 12 bordalesas id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 104 id. id.
C. G. Inelán: 1 caja efectos y 42 bordalesas vino.
J. P. Burguet: 7 bordalesas y 12 barriles id.
E. Eguiluren: 15 id. id.
R. Alfonso y Ca.: 50 id. id. 10 bordalesas y 4 barricas id.
J. Gómez: 25 bordalesas id.
J. López y Ca.: 50 id. id. y 100 barriles id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 50 id. id.
Galbán y Ca.: 25 id. id.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 150 cajas id.
Urtiaga y Aldama: 192 pipas id. y 7 cajas chorizos.
Fernández, Trápaga y Ca.: 20 fardos alparagatas.
Trueba, Hno. y Ca.: 20 barricas vino.
Domenech y Artau: 2 bocoyes id.
F. Pérez Mora: 4 id. id.
Lopo Alvarez y Ca.: 2 id. id. 10 barricas y 20 barriles id.
Luengas y Barros: 17 fardos alparagatas.
G. Ruiz y Ca.: 10 id. id.
Alonso, Menéndez y Ca.: 12 id. id.
F. Vistal: 5 id. id.
R. R. Campa: 1 caja tejidos.
González, Menéndez y Ca.: 2 id. id.
A. Revuelta: 1 id. id.

Para Matanzas
A. Améaga y Ca.: 6 cajas chorizos y 26 barriles vino.
Silveira, Linares y Ca.: 7 id. id. y 16 fardos alparagatas.
M. Abete y Ca.: 171 barriles vino.
Casallas y Maribona: 12 fardos alparagatas.
Para Cárdenas
Menéndez, Echevarría y Ca.: 1 caja conservas y 50 barriles vino.
B. Menéndez y Ca.: 50 id. id.
Echevarría y Ca.: 45 id. id.
Orden: 15 id. id.

(Para Sagua.)
Muñagorri y Ca.: 125 barriles vino.
Alvar y Ca.: 25 id. id.
Muñiz y Ca.: 20 id. id.
Orden: 20 id. id.

Para Calbarián
Martínez y Ca.: 25 barriles vino.
Lachiondo y Naveran: 120 id. id.
A. Romañach é hijo: 50 id. id.
J. Cortés y Hno.: 10 id. id.
Para Nuevitas
González y Ca.: 25 barriles vino.
Para Guantánamo
Comp. Licorera: 3 barriles vino y 1 caja efectos.
Para Santiago de Cuba
M. Soler: 30 barriles vino.
C. G. Tomás: 11 id. id.
J. Pavía: 29 id. id.
L. Abascal y Sobrinos: 100 id. id.
J. Rovira y Ca.: 25 id. id.
Rodríguez y Domingo: 9 fardos alparagatas.
F. Goya: 2 cajas conservas.

Para Manzanillo
Orden: 35 barriles vino.
Para Cienfuegos
García y Hno.: 200 cajas conservas.
F. Gil: 105 id. id.
F. Ortiz: 50 barriles vino.
J. Busquet: 30 id. id.
Gómez T. Schll: 100 id. id.
Cardona y Ca.: 50 id. id.
P. P. Pérez: 25 id. id.
Orden: 1 caja conservas y 60 barriles vino.

DE SANTANDER
A. Blanch y Ca.: 120 cajas conservas.
P. Pérez: 1 barril vino.
Cobo y Basos: 3 cajas chorizos y 1 saco alubias.
Foyo y Hnos.: 6 cajas sidra.
Fernández, Trápaga y Ca.: 100 id. conservas.
Pita y Hnos.: 170 id. id.
Lorient, Hno. y Ca.: 50 id. id.
Para Matanzas
Silveira, Linares y Ca.: 110 cajas conservas.
Orden: 1 id. efectos.

Para Cárdenas
Orden: 254 pipas vino.
Para Sagua
C. Puig: 1 caja efectos.
Millán, B. y Ca.: 29 barriles vino y 3 id. vinagre.
Para Nuevitas
Orden: 304 pipas vino.
Para Guantánamo
Soler y Ca.: 150 cajas sidra.

Para Santiago de Cuba
A. Beasá y Ca.: 100 cajas conservas.
Marimón, Bosch y Ca.: 75 id. id.
L. Abascal y Sobrinos: 92 id. id.
Para Manzanillo
Orden: 254 pipas vino.
Para Cienfuegos
S. Balbín y Valle: 50 cajas sidra.
Fernández y Pérez: 130 id. conservas.
M. Díaz: 2 id. efectos.
N. Castaño: 30 cajas conservas.

DE LA CORUÑA
Para la Habana
Costa y Barbeito: 200 cajas hojalata.
Londeras, Calle y Ca.: 12 cajas lacones.
Bergasa y Timirao: 50 cajas conservas.
Domenech y Artau: 25 id. id.
G. López: 1 bocoy vino, 7 cajas papas, 1 id. efectos, 3 id. chorizos y 1 id. tocino.

Para Guantánamo
López y Hno.: 50 cajas fideos.
Para Santiago de Cuba
Luzitea y Marden: 25 cajas conservas.
DE VIGO
Para la Habana
A. Romero: 8 cajas jamones.
N. Gelats y Ca.: 1 barrica aguardiente y 6 bocoyes vino.
Pita y Hnos.: 400 tabales sardinas y 352 cajas conservas.
Costa y Barbeito: 900 id. id. y 142 tabales sardinas.
Rodríguez, Afel y Ca.: 10 barricas unt. y 20 bocoyes vino.
M. Peralta: 1 caja conservas.
Wickes y Ca.: 350 cajas conservas.
A. Rodal: 2 cajas aguas minerales.

Para Santiago de Cuba
L. Abascal y Sobrinos: 50 cajas conservas y 460 tabales sardinas.
Marimón, Bosch y Ca.: 200 cajas conservas.
Para Cienfuegos
J. Yaste y Ca.: 50 cajas conservas y 300 tabales sardinas.
López y Hno.: 30 barriles vino, 1 caja jamones, 1 id. unt. y 2 id. chocolate y 1 id. lacones.
P. Ortiz: 35 cajas conservas y 50 barriles vino.

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.
Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.
Bonos seguros hipotecarios de The Matanzas Water Works.
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".
Id. idem Central azucarero "Covadonga".
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.
Empréstito de la República de Cuba, 164 millones.
Matadero Industrial.
Fomento Agrario.
Cuban Telephone Company.

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba.
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.
Banco Nacional de Cuba.
Banco Cuba.
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.
Compañía del Ferrocarril de Oeste.
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.
Id. id. (comunes).
Ferrocarril de Gibara á Holguín.
Ca. Cubana de Alumbardo de Gas.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.
Dique de la Habana Preferentes.
Nueva Fábrica de Hielo.
Lonja de Comercio de la Habana (Preferentes).
Id. id. (comunes).
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).
Ca. id. (comunes).
Compañía Anónima de Matanzas.
Compañía Alisiera Cubana.
Compañía Vidriera de Cuba.
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.
Ca. Cuban Telephone.
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.
Matadero Industrial.
Fomento Agrario (circulación).
Banco Territorial de Cuba.
Id. id. Beneficencias.
Cárdenas City Water Works Company.
Ca. Puertos de Cuba.

Habana, febrero 27 de 1912.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque-ros. Comer-ciantes.
Londres, 3 div. 20 19 1/2 p.p.P.
Londres, 60 div. 19 1/2 18 1/2 p.p.P.
Paris, 3 div. 5 5 1/2 p.p.P.
Alemania, 3 div. 4 3 1/2 p.p.P.
Alemania, 60 div. 3 p.p.P.
Estados Unidos, 60 div. 9 1/2 p.p.P.
España 3 d. s. plaza y cantidad. 1 1/2 2 1/2 p.p.P.
Descuento papel Comercial 8 10 p.p.P.

AZUCARES
Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 95, en almacén, á precio de embarque, á 6 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 5 1/2 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. V. Ruiz.
Para Azúcares: B. Diego.
Habana, febrero 27 de 1912.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 á 5 1/2.
Plata española contra oro español: 98 1/2 á 98 3/4.
Greenbacks contra oro español, 100 á 109 1/4.
VALORES
Com. Vend.
Fondos públicos Valor P0

Empréstito de la República de Cuba.
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana.
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Vi-Habara.
Id. id. segunda id. id. id.
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.
Id. primera id. Gibara á Holguín.
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Habana, Febrero 26 de 1912.
El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.
C 690 10-27 F.

COMPANIA DE LOS PUERTOS DE GUBA
A LOS TENEDORES DE BONOS DE LA SERIE "A"

Por el presente se avisa á los tenedores de Bonos de la Serie "A" de la Compañía de los Puertos de Cuba, que á partir del día primero de Marzo de 1912, se participará en las Oficinas de THE TRUST COMPANY OF CUBA el Cupón número 2 de dichos Bonos, correspondiente al semestre que vence en esa fecha.
Habana, Febrero 15 de 1912.
Compañía de los Puertos de Cuba.
Carlos Miguel de Céspedes.
Administrador General.
13-15 F.

A LOS TENEDORES DE ACCIONES AL PORTADOR
DE
THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED
Compañía del F. C. del Oeste de la Habana

Cumpliendo instrucciones de la Directiva, se hace presente á los Tenedores de acciones al portador de The Western Railway of Havana Limited, (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana), que no han yan acudido aún al canje por las de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, (The United Railways of Havana and Regia Warehouses Limited.) á virtud de convocatoria publicada en 8 de Diciembre de 1911, la conveniencia de que lo realicen dentro del más breve plazo posible, con el fin de que puedan disfrutar de todas las ventajas derivadas de la proposición que se hizo pública en la mencionada convocatoria de 8 de Diciembre de 1911.
Habana, 23 de Febrero de 1912.
El Administrador General.
Roberto M. Orr.
11-24 4d-25

Letras
POR medio de convenios amplios con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.
Banco de la Habana
C 456 F. 1

AVISOS
G. Sáenz de Calahorra
Mandatario Titular Judicial
Se hace cargo del cobro de toda clase de cuentas del comercio, judicial ó extrajudicialmente, y admite poderes para representar á sus clientes ante los Tribunales de Justicia.
Oficinas: Tacón núm. 2, altos, de 1 á 4.
Teléfono A-3249. 26-28 F.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP
BANQUEROS
C 3541 124-14 A2

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: \$ 33,000,000-00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA, INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES, CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE
Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA
C 446 F. 1

AVISO
EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficina en su edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
C 498 F. 1

REPETICIONES HISTÓRICAS

La historia se repite, y a veces con prontitud asombrosa. El que abre un periódico y se fija en las noticias de Méjico, duda de si el periódico es nuevo ó es atrasado. ¡Las mismas informaciones que hace algunos meses! Ciudad Juárez amenazada, Vázquez Gómez conspirando, Zapata en acción, Madero que dicta órdenes perentorias, los norteamericanos, en fortuito viaje de regreso, traspasan la frontera, sangre, humo, odio guerra. "Pero este número de periódico—se dice el lector con asombro—fue impreso cuando la revolución contra don Porfirio." Trata luego de rectificar la fecha, y se ve, sorprendido, que lleva la del día.

Si la historia, una historia fresca, reciente, palpitante aún, se repite en Méjico con dolorosa rapidez y lamentable exactitud. Una rebelión igual á la que echó, por duro, á don Porfirio, quiere derrocar, por blando, á Madero; y la nueva chispa ha brotado hoy donde ayer brotó la otra; y el incendio se extiende por donde se extendió antes; y el caos y la confusión de la contienda civil envuelve desastrosamente á la república hermana, paralizándolo, en el camino del progreso, los impulsos de su corazón joven y fuerte.

El gran error de don Porfirio consistió en no preparar á su pueblo para el goce de un régimen de libertad en consonancia con el grado de cultura que ya había conseguido, en relación con las señales del tiempo y las necesidades de la civilización. El supo educar á su país, pero no se halló con largueza bastante á concederle el premio de libertad á que se hacía merecedor en gracia á lo mucho que adelantara. Quizás porque desconfiaba de la solidez de su obra, quizás porque se sentía demasiado viejo, no quiso ó no pudo aflojar un poco la mano de hierro con que había gobernado durante treinta años y cerrar con el broche de la tolerancia las conquistas obtenidas por el rigor y la fuerza.

El gran error de Madero ha sido de resultados más tremendos. Se necesita ser muy soñador para imaginar siquiera que, luego de aplastar por la violencia á un gigante como el Presidente Díaz, cuya autoridad lo sojuzgó todo

por el terror, cabía en lo posible gobernar suavemente, sin que el freno roto dejara escapar la bestia de las pasiones, despertando, como furias, la indisciplina, el espíritu de rebelión, el hambre de licencia, la sed de poder, el instinto de caudillaje y de piratería.

Por estos dos grandes errores se halla Méjico en la triste situación que ahora padece, y á la cual la mente humana no encuentra fórmula ni remedio inmediatos, porque sobre el abismo no es dable construir ni el caos se presta á las edificaciones.

En los presentes instantes, hace falta otro don Porfirio Díaz, con iguales condiciones de mando y de carácter, pero con otras tendencias y otros propósitos; hace falta un hombre de hierro que imponga la paz por la fuerza de las armas, pero que, conseguido su principal objeto, no mantenga la presión militar, sino que empiece á ofrecer poco á poco las garantías del régimen civil, á restañar heridas con el bálsamo del derecho, á formar ciudadanos con el ejercicio de la justicia.

Méjico es un pueblo que tiene clases muy cultas, muy bien preparadas para la verdadera vida de la libertad con orden y comedimiento, perfectamente gobernables y dignas de gobernar; pero tiene otras clases inferiores—sobre todo la población indígena—que han menester una administración fuerte, aun dentro del gobierno republicano, porque en ciertos grados de inferioridad no resultan adaptables ciertos principios igualitarios de las democracias.

Tal vez esa heterogeneidad de sus componentes sociales sea el mayor escollo que se oponga á la definitiva restauración del país mejicano, que merece, por su natural riqueza, su brillante historia patriótica y sus actuales condiciones de progreso, entrar ya de lleno en la vida sosegada que disfrutan otros pueblos de América. Pero, de todos modos, lo que en Méjico hace falta por el momento es un hombre de formidables energías y amplio sentir, un hombre con el corazón acerado de don Porfirio y la cabeza pensadora de Madero.

se compra, se hace con menos impudencia. Y el reparto escandaloso de ochocientos millones de dólares anuales entre los que se decían veteranos de la guerra de secesión, dilapidación "la más enorme que se registra en la historia de los fondos públicos" tampoco es cosa de Cuba: es cosa de nuestro espejo.

Por todas estas razones—que no combaten ni paliar la campaña que se hace contra los negociantes del poder, porque la creen necesaria como labor de purificación, pero que prueban que debe limitarse dentro de sus líneas justas—por todas estas razones, y acaso también por otra de que no nos damos cuenta, por costumbre, no desgarramos vestes ni mantenemos cuando se denuncia al público alguna inmoralidad; la exponemos tal como es, le analizamos los flacos, damos algún consejo á costa de ella, y quedamos satisfechos de haber cumplido nuestra obligación, y con la seguridad de que no han de hacer lo mismo los encargados de la cosa pública, á quienes toca el punto más delicado. Pero anda ahora entre manos un "negocio"—tomada esta palabra en su sentido inofensivo y leal, porque no vamos á juzgar á nadie—que nos llama la atención y merece ser expuesto, porque si como mal es uno más, ó dicen que es uno más, como síntoma pudiera ser terrible.

Hace tiempo que *El Día* entró en campaña contra la empresa encargada de la pavimentación de la ciudad; y con celo muy loable y minuciosidad muy de aplaudir, el periódico hizo cargos, dió nombres, levantó actas, señaló combinaciones y expuso con entera claridad las entrañas del asunto. Según la cuenta de *El Día*, se defraudaba á la administración, se robaban adoquines y se empleaban materiales que no debieran emplearse ya. Repetimos otra vez que las acusaciones del colega fueron todas precisas, luminosas, extraordinariamente luminosas.

También el mismo periódico habla de una especial combinación para explotar la arena de las playas. Poca alto; acusa alto. Y no se vale tampoco de rodeos anfibiológicos para decir lo que piensa; también aquí sus notas son clarísimas y señalan con el dedo, publica nombres y amontona datos.

Y no vamos á estudiar las razones y los datos que se ofrecen; nos ponemos en el "fíel" de la cuestión; ni creemos ni dejamos de creer lo que el colega asegura. Pero pensamos nosotros que acusaciones tan fuertes, tan concretas y tan vivas se merecen un estudio detenido por parte de los llamados á administrar los intereses públicos; pensamos que es necesario decir al pueblo lo que hay de cierto ó de inexacto en estas acusaciones, aunque sea únicamente para que el pueblo no crea que sus administradores son cómplices de la trama, se burlan de él, ó se descuidan tanto que se dejan robar casi á ojos vistas.

La cuestión se simplifica con una disyuntiva, en dos palabras: ó la campaña de *El Día* carece de fundamento, y entonces debe denunciarse á *El Día*, ó es justa y bien motivada, y entonces debe pensarse á la empresa que el periódico denuncia. De aquí no puede salirse; este razonamiento que exponemos es el que se les ocurre á todos los que conocen la cuestión. Y lo que nos alarma y preocupa no es ya que el hecho sea cierto ó no lo sea; es que nadie se encargara de aclararlo, como si careciera de interés. Y esta despreocupación inexplicable es el síntoma ter-

rible á que habíamos aludido. Ya, casi, lo de menos es el robo, si es que existe; lo de más es que parece que ya el robo no llama la atención, y que el pueblo soberano es un harapo á quien se puede explotar sin tomarse la molestia de darle satisfacciones.

Y estas habas... estas habas no cuecen en todas las Repúblicas.

LA PRENSA

Según "La Correspondencia" de Cienfuegos, dos morenos llamados Pedro Martínez y Marcelino Ríos y el mestizo Marcos Rodríguez, han tenido metidos en un puño á los campesinos de las cercanías de Rodas entre Turquino y Cartagena.

Exigían machete en mano en cafés y tiendas dinero que entregaban los atemorizados dueños.

Y agrega "La Correspondencia:"

Asimismo se ha comprobado que el domingo diez del actual los acusados de referencia amenazaron con sus machetes á un individuo español, cuyo nombre se ignora y que no ha sido habido, obligándole á que le besaran los pies despojándole además de un cuchillo que ha sido ocupado en poder de ellos. Y por último que el día veinte el Marcelino Ríos encontrándose con el comerciante Pedro García le exigió dinero que éste le negó.

Aparte todas estas investigaciones sabemos que los acusados se expresaron indistintamente así:

—Ya es hora de que los negros les den compote á los blancos. Nosotros vamos á dar algunos y de paso precisamente por Turquino, cortaremos algunas cabezas.

Afortunadamente esos componteadores y cortadores de cabezas de blancos han sido puestos á buen recaudo por la Guardia Rural.

El tremebundo sistema de amenazas tiene sus quebras.

Los que obligan á los blancos españoles ó cubanos á besarse los pies están expuestos, como los de Turquino, á morder las argollas de sus grilletes.

Amenazas y plazos. Plazos y amenazas.

Que permitan siquiera la terminación pacífica de la zafra.

A los cocheros huelguistas de Cienfuegos se han unido los de las industrias rodantes. Otros gremios piensan secundar también la huelga.

Piden únicamente que los vehículos y las personas puedan andar por las calles de aquella ciudad. Hace lo menos ocho años que la prensa local de Cienfuegos viene rogando lo mismo al Ayuntamiento.

—¿Qué tal va aquello?—preguntamos á los visitantes cienfuegueros.

—El comercio y la industria luchando como siempre incesantemente. La cultura social progresando. La Colonia Española creciendo en vigor y en valimiento.

—¿Y las calles?

—¿Qué calles?

—Tiene usted razón. ¿Y los fangales?

A "La Discusión" le parece demasiado grave y peligrosa la renuncia del general Gómez para creer en ella.

Dice el colega:

La dimisión del general Gómez tendría en los actuales momentos los caracteres de un catadismo político del que quién sabe cómo saldría la misma institución republicana. Tal resolución tendría el privilegio de perjudicar por igual á los partidos políticos; al mismo Presidente dimisionario en su carrera futura, á todo el organismo de la Nación.

Por eso la única solución tranquilizadora para todos los espíritus patriotas, es la continuación del general José Miguel Gómez en la Presidencia, hasta que se consumen las elecciones. En él concurre la circunstancia, bien excepcional hoy en los grandes directores de nuestra política, de que no es, ni quiere ser, ni puede ser—por muchas razones—un candidato al nuevo período presidencial. El es, pues, el único hombre capaz de garantizar al país, dentro de las relatividades de nuestras leyes y de nuestra educación cívica, la legitimidad electoral, base del orden futuro.

Son meses, nada más, los que faltan para que se cumpla el plazo presidencial del general Gómez.

Por mucho que sea la enemiga de sus contrarios, nos parece un plazo demasiado breve para que se acabe su paciencia y la del Presidente de la República.

La renuncia de José Miguel Gómez poco implica y poco significa en lo que atañe á su persona.

La renuncia del Presidente en estas circunstancias, en el atolladero de la campaña electoral, pudiera importar el atascamiento de la República.

Y ante ese peligro ni el general Gómez ni sus contrarios tienen derecho á desesperarse.

"La Discusión" tocaba ayer á alarmar por la desaparición misteriosa de algunas personas de Guantánamo.

Hoy es "La Lucha" la que se inquieta con siniestros ecos traídos de las Villas.

Dice el colega:

Por diversos conductos ha llegado hoy hasta nosotros el rumor de que existía intranquilidad en las Villas y de que se había acentuado la que existía en Oriente.

En la Secretaría de Gobernación y la Jefatura de las Fuerzas Armadas, se nos ha negado la veracidad de la noticia.

Hemos telegrafiado á nuestros corresponsales sin que hasta ahora hayamos recibido sus respuestas.

Se nos dice que de hoy á mañana saldrán para las Villas dos compañías de artillería de montaña.

En los centros oficiales se nos informa que esas fuerzas van á efectuar ejercicios de marcha.

¿Quiénes son los que se agitan en Oriente y las Villas?

No pueden ser los independentes de color, porque Estenez ha asegurado que su propaganda y sus propósitos son pacíficos.

No serán los veteranistas, porque están en tregua, esperando los acuerdos que ha de tomar la Asamblea de Camagüey.

No serán los zayistas ocupados con la renuncia del general Gómez, ni los abstentistas que, según "El Triunfo," aguardan el fallo de la Asamblea liberal.

Esperemos que las dos compañías enviadas á las Villas se encuentren con los agitadores.

O con los alarmistas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 27.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.78; Habana, 760.85; Matanzas, 760.36; Isabela, 760.47; Camagüey, 760.36; Manzanillo, 760.33.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 23.4, máxima 23.0, mínima 23.2; Habana, del momento, 24.5, máxima 23.0, mínima 25.0; Matanzas, del momento, 22.4, máxima 22.3, mínima 20.3; Isabela, del momento, 21.0, máxima 23.5, mínima 20.5; Camagüey, del momento, 24.5, máxima 22.0, mínima 22.4; Manzanillo, del momento, 24.0, máxima 31.0, mínima 20.8.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., flojo; Habana, W., 4.5; Matanzas, calma; Isabela, WNW., flojo; Camagüey, N., id.; Manzanillo, ESE., 4.5.

Lluvia: Pinar del Río, 3.0 mm.; Matanzas, 6.0 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas y Camagüey, cubierto; Isabela y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en Consolación del Sur, Los Palacios, Arroyo de Mánua, La Fe, San Juan y Martínez, San Cristóbal, La Coloma y Pinar del Río.

Por la señora Gil

El término municipal de Santa Clara dando una prueba más de sus humanitarios sentimientos, se agita en demanda de la gracia de indulto, para la desventurada señora Josefa Gil, que cumpliendo la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Pinar del Río, se encuentra en la Cárcel de esta capital.

A Santa Clara, barrio de Manajabo, ha ido á residir el esposo angustiado de aquella mujer condenada por la ley, llevando consigo á dos tiernas criaturitas, inocentes hijos, privados de las caricias y del calor de madre, refugiados en un desmantelado bohío, y sin otros recursos para la subsistencia que los muy escasos que con su trabajo de campesino puede conseguir el afligido padre, que tiene que cuidar, á la vez, de aquellos hijos que con sus gracias infantiles, hacen más amarga la situación del padre y más conmovedor, á la vista del transeunte, el triste cuadro que representan.

Santa Clara, Camagüey y Placetas cuyos términos limitan con el barrio de Manajabo, se han conmovido ante aquella escena, y movidos por los sentimientos más elevados, han solicitado del Honorable Presidente de la República el indulto de la desdichada Josefa Gil, afligida esposa y desahogada madre, como hemos dicho, en la Cárcel de esta capital.

A más de las peticiones colectivas, son varias las que han dirigido los partidos políticos, de los citados términos, interesando la gracia de indulto para la señora Gil, comisionando para su representación ante el Primer Magistrado de la Nación, á respetables personalidades de nuestra sociedad.

Ojalá que las gestiones que se realicen tengan éxito ante el señor Presidente de la República, concediendo la gracia de indulto á la desdichada Josefa Gil, cuya obra piadosa bendecirán sus tiernos hijos y estimarán los habitantes de Santa Clara, Camagüey y Placetas que lo han solicitado y que son testigos del cuadro de dolor que hemos relatado.

LOZANO CASADO

Nuestro querido compañero en la prensa el inspirado poeta don Miguel Lozano Casado, sufrió anteaer un accidente lamentable, pues se le cayó y disparó el revólver que portaba, hiriéndole la pierna izquierda.

Por fortuna, la herida del señor Lozano no es grave, aunque sí le impondrá un largo reposo.

Sentimos lo ocurrido al compañero, y hacemos votos por su pronta curación.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¡PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

¡Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 400 F 1

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopál, Habana número 58.

DR. M. DELFIN

UN SÍNTOMA

No somos de los que hablan de hecatombes y se cubren de dolor cada vez que olisquean un "negocio," ni de los que á la vista de una falta entran en divagaciones muchas veces peligrosas, porque sacan la falta de su juicio, y la hacen aparecer más honda y más general de lo que ella es realmente. Los grandes "moralistas" españoles, que se duelen de las penas y las llagas de su patria, á pesar de su talento—que á veces es el de un Costa—no han podido libertarse de la atracción de las generalizaciones; los "moralistas" cubanos, por no ser menos quizás, suelen también caer en ese error, pintando, sin darse cuenta, como mar lo que apenas es charca ó lagunilla.

Procuramos huir de ese camino recordando que estos males no son solamente de los cubanos. Hay un refrán español, acaso excesivamente prosaico, pero de una observación inapreciable, que debiera ser la norma de conducta de todos los que tratan estos puntos: "En todas partes cuecen habas." El hombre en todas partes es el mismo, y en todas está sujeto á las mismas tentaciones y flaquezas. En los Estados Unidos, que es el pueblo que nos ponen por modelo, saben aún más que nosotros de ciertas combinaciones tendentes á hacerse ricos... Novicov habló una vez de una famosa Bolsa de negocios en que los interesados en resolver un chanchullo, compraban públicamente y casi como en subasta, á los buenos representantes que habían de determinar la Calabria oficial estaba allí en su perfecto apogeo. Aquí, si también

estupidez del asombro y del sueño interrumpido.

—El señor Conde no ha podido salir—dijo.—Yo no he sentido ruido ninguno.

Precipitéme por la escalera, seguido de Celestín, y ambos llegamos juntos á la puerta de la calle. El enorme cerrojo estaba descorrido, y sólo el picaporte echado: señal clara y evidente de que Boy había salido de casa, abriendo él mismo la puerta.

Abrió ésta de par en par, y vi ante ella, en la calleja, la berlina enganchada, como yo había dispuesto.

"Diva," mi enorme yegua anglo-normanda, tenía esa actitud pesada que toman los caballos de tiro en las grandes esperas, y Francisco, el cochero, dormitaba en el pescante, zambullida la nariz en su cuellito de pieles.

—¿Has llevado á la estación al señor Conde?—le grité desde la puerta.

—No, señor Marqués—contestó, despertando sobresaltado.

—¿Pero le has visto salir?

—¿Tampeo.

—¿Desde qué hora estás ahí?

—Desde que mandó Vucencia... Desde las seis menos cuarto.

VIII

Fué tal mi aturdimiento al convenirme de la inesperada escapatoria,

que comencé á dar disposiciones necas y contrarias, ansioso de seguir la pista al fugitivo.

Sereno Celestín, templé mis impacencias, indicando el camino más prudente.

Conocía él un empleado en la estación, ambulante de Correos en otro tiempo, y éste podría informarme de si había marchado ó no Boy en aquel tren de la mañana; el tipo marcadísimo de éste, su natural distinción y el uniforme de alférez de navío, sobre todo, raro en aquella comarca, eran hartas señas para que pudiese pasar desapercibido entre los escasos pasajeros que en aquel tren viajaban de ordinario.

Empujé yo mismo á Celestín hacia la calle, ansioso de verle ya de vuelta, y subí á mis habitaciones confuso y azorado, esperando encontrar rastros acusadores de la fuga.

No sé por qué ocurriésemos el primero mirar al cubo de las aguas sucias, donde había arrojado Boy con tantos bríos el ramito de "muguet," tan pasado y discutido.

Mas en vano removí las turbias aguas con el cabo de un cepillo, y aun llegué á meter la mano hasta el fondo en busca del florido náfrago. Alguien le había salvado de aquel

perfumado oleaje de jabón, y este alguien no podía ser otro que Boy, su propio verdugo.

Pero ¿á qué santo?... Comprendí al punto que no era santo, sino santa, quien tal obra de caridad inspiraba á mi amigo, y sonreíme, á pesar mío, al recordar las energías alharacas de Boy contra los amantes sentimentales que van grabando el nombre de su amada por las arenas de la playa ó las cortezas de los árboles.

Más sentimental, allá, allá en su fondo, pareceme á mí pescar en el de un cubo de aguas sucias, y entre las prendas de una fuga, aquella florida prensa, regalo de una bella. ¡Ah, hipócrita tuno, y qué carda más zumbona le había yo de dar en cuanto volviere á echarle la vista encima! ¡Ramito de "muguet" habíamos de tener para tiempo!

Púsemo entonces, con el ahinco del polizonte que busmea las huellas de un crimen, á registrar cuantas prendas y objetos había dejado Boy por en medio.

Estaban sus maletas abiertas, y sólo faltaba en ellas el uniforme de alférez de navío y la ropa blanca necesaria que en el momento de salir debió vestirse. Parecióme esto señal de buen augurio, pues era claro

y evidente que al salir vestido de uniforme llevaba, sin duda, el pensamiento de acudir por la mañana á su guardia de "El Ferrolano."

Mas noté entonces la falta de mi capa andaluza, encubridora de nocturnas aventuras, y alarméme esto algún tanto, por parecerme indicio de que en las que Boy corría aquella noche érale preciso ocultar, al mismo tiempo que su persona, el brillo de sus bordadas anclas.

Otro dato evidente vino á llamarme de alarma y temerosa desconfianza. Estaba el despertador parado en la una y media, y parado violentamente, pues que tenía un muelle roto.

Indicóme esto la hora en que Boy abandonó mi casa, é indicóme también sus ganas de darme un esquinazo, impidiendo que el despertador interrumpiese mi sueño: cosa bien fácil por cierto, pues era mi dormir harto pesado y grande mi cansancio entonces, por llevar dos noches de claro en claro bailando en los salones, y dos días de gran fatiga: uno de herradero en el cortijo de Celanaga, y otro cazando patos en las lagunas de Torró, con varios amigos serranos; fatigas todas de pura diversión, de que repone pronto el pasado sueño de los veinticuatro años.

Entristéme la idea de que freses

FOLLETTIN 14

BOY

POR EL PADRE

LUIS COLOMA, S. J.

DE LA Real Academia Española

(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

Mirábale yo dormir con esa afectuosa ternura propia del que vela á un sér querido, y hacía reflexiones sobre cuanto me había dicho, y tiraba planes y formaba cálculos que parecían tomar cuerpo en mi imaginación, y moverse y danzar y marearme, hasta el punto de que creí resbalar y temí caer, y extendí una mano para agarrarme, perdiendo en el acto toda noción, todo conocimiento.

Cuando desperté entraba el sol por una ventana entreabierta. Busqué con la vista á Boy, y vi la cama vacía: á sus pies estaba arrollado el "plaid," medio caído en el suelo. Miré el despertador estupefacto, y halléle parado en la una y media. Mi reloj de bolsillo apuntaba las ocho y cuarto: el tren debía haber salido dos horas antes.

Levantéme atónito, entumecido, y pasé en torno una mirada de sonámbulo. Desparrrado por el suelo vi el traje de Pierrot; un zapato estaba en la jofaina, el otro sobre la cornisa del techo. Salté á la pieza inmediata, donde Celestín puso las maletas, y las encontré abiertas ambas y deshechas. Faltaba el uniforme de alférez de navío que debía ponerse Boy para hacer su guardia, y faltaba también una capa mía andaluza que solía usar yo en mis excursiones nocturnas. Lancéme á la campanilla, dudando si soñaba ó estaba despierto, restregándose los ojos.

—Pero ¡hombre!—grité, aprovechando ansioso la ocasión de encolezarirme.—¿Es ésta hora de despertarse? ¿Por qué no me has llamado á tiempo?

—El señor Marqués dijo anoche que ponía el despertador en hora, y que él llamaría.

Enfurecíme más, como acontece siempre que no se tiene razón y se lo demuestran á uno.

—Pero el señor Conde, ¿dónde está?—grité de nuevo.—¿A qué hora ha salido?

El rostro de Celestín, inteligente siempre, reflejaba entonces la doble

que comencé á dar disposiciones necas y contrarias, ansioso de seguir la pista al fugitivo.

Sereno Celestín, templé mis impacencias, indicando el camino más prudente.

Conocía él un empleado en la estación, ambulante de Correos en otro tiempo, y éste podría informarme de si había marchado ó no Boy en aquel tren de la mañana; el tipo marcadísimo de éste, su natural distinción y el uniforme de alférez de navío, sobre todo, raro en aquella comarca, eran hartas señas para que pudiese pasar desapercibido entre los escasos pasajeros que en aquel tren viajaban de ordinario.

Empujé yo mismo á Celestín hacia la calle, ansioso de verle ya de vuelta, y subí á mis habitaciones confuso y azorado, esperando encontrar rastros acusadores de la fuga.

No sé por qué ocurriésemos el primero mirar al cubo de las aguas sucias, donde había arrojado Boy con tantos bríos el ramito de "muguet," tan pasado y discutido.

Mas en vano removí las turbias aguas con el cabo de un cepillo, y aun llegué á meter la mano hasta el fondo en busca del florido náfrago. Alguien le había salvado de aquel

perfumado oleaje de jabón, y este alguien no podía ser otro que Boy, su propio verdugo.

Pero ¿á qué santo?... Comprendí al punto que no era santo, sino santa, quien tal obra de caridad inspiraba á mi amigo, y sonreíme, á pesar mío, al recordar las energías alharacas de Boy contra los amantes sentimentales que van grabando el nombre de su amada por las arenas de la playa ó las cortezas de los árboles.

Más sentimental, allá, allá en su fondo, pareceme á mí pescar en el de un cubo de aguas sucias, y entre las prendas de una fuga, aquella florida prensa, regalo de una bella. ¡Ah, hipócrita tuno, y qué carda más zumbona le había yo de dar en cuanto volviere á echarle la vista encima! ¡Ramito de "muguet" habíamos de tener para tiempo!

Púsemo entonces, con el ahinco del polizonte que busmea las huellas de un crimen, á registrar cuantas prendas y objetos había dejado Boy por en medio.

Estaban sus maletas abiertas, y sólo faltaba en ellas el uniforme de alférez de navío y la ropa blanca necesaria que en el momento de salir debió vestirse. Parecióme esto señal de buen augurio, pues era claro

y evidente que al salir vestido de uniforme llevaba, sin duda, el pensamiento de acudir por la mañana á su guardia de "El Ferrolano."

Mas noté entonces la falta de mi capa andaluza, encubridora de nocturnas aventuras, y alarméme esto algún tanto, por parecerme indicio de que en las que Boy corría aquella noche érale preciso ocultar, al mismo tiempo que su persona, el brillo de sus bordadas anclas.

Otro dato evidente vino á llamarme de alarma y temerosa desconfianza. Estaba el despertador parado en la una y media, y parado violentamente, pues que tenía un muelle roto.

Indicóme esto la hora en que Boy abandonó mi casa, é indicóme también sus ganas de darme un esquinazo, impidiendo que el despertador interrumpiese mi sueño: cosa bien fácil por cierto, pues era mi dormir harto pesado y grande mi cansancio entonces, por llevar dos noches de claro en claro bailando en los salones, y dos días de gran fatiga: uno de herradero en el cortijo de Celanaga, y otro cazando patos en las lagunas de Torró, con varios amigos serranos; fatigas todas de pura diversión, de que repone pronto el pasado sueño de los veinticuatro años.

Entristéme la idea de que freses

y evidente que al salir vestido de uniforme llevaba, sin duda, el pensamiento de acudir por la mañana á su guardia de "El Ferrolano."

Mas noté entonces la falta de mi capa andaluza, encubridora de nocturnas aventuras, y alarméme esto algún tanto, por parecerme indicio de que en las que Boy corría aquella noche érale preciso ocultar, al mismo tiempo que su persona, el brillo de sus bordadas anclas.

Otro dato evidente vino á llamarme de alarma y temerosa desconfianza. Estaba el despertador parado en la una y media, y parado violentamente, pues que tenía un muelle roto.

Indicóme esto la hora en que Boy abandonó mi casa, é indicóme también sus ganas de darme un esquinazo, impidiendo que el despertador interrumpiese mi sueño: cosa bien fácil por cierto, pues era mi dormir harto pesado y grande mi cansancio entonces, por llevar dos noches de claro en claro bailando en los salones, y dos días de gran fatiga: uno de herradero en el cortijo de Celanaga, y otro cazando patos en las lagunas de Torró, con varios amigos serranos; fatigas todas de pura diversión, de que repone pronto el pasado sueño de los veinticuatro años.

Entristéme la idea de que freses

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

AL VOLVER DE EL FERROL

La emoción producida en cuantos la contemplamos, por la botadura del España, es de las que nunca se borran. La precisión majestuosa con que la enorme masa de hierro, deslizándose sobre su cama, penetró en el mar, soltando alegre, al sentir las caricias de las aguas, las maderas que eran como las últimas muletas que le sirvieran para tenerse de pie en tierra; la vibrada gallarda y la parada arrogante con que puso término a su loca carrera por la espléndida bahía, como para adecuarse al caso, aún inerte, del que ha de ser su elemento; todo aquello que significaba el triunfo, a cada hora renovado, de la inteligencia humana sobre las cosas todas de la creación, cómo no había de producir una emoción hondísima cuando, además, lo exaltaba el entusiasmo contagioso de una muchedumbre, removida hasta las entrañas por aquel espectáculo singular, fiesta mayor del patriotismo, al cual deparaba el suceso una hora propicia de fe y de esperanza?

Asociada mi pluma desde hace muchos años a la labor inextinguible del mantenimiento de nuestra personalidad en el mar, el lector me dará, sin duda, su licencia para que yo le confiese cómo para mí hubo en aquel momento memorable algo más que un espectáculo bello, y que una fiesta patriótica, y que un acontecimiento de singular relieve simbólico en la vida nacional; la satisfacción personal íntima del triunfo de una campaña, del éxito feliz de unas propagandas de las cuales puedo decir, como el soldado de la gran batalla:

—Yo estuve en ellas! Botar barcos iguales y mayores, mucho mayores que el España, es suceso cotidiano. En aquel estillero de El Ferrol ni siquiera es un espectáculo raro. A todos nos lo recordaban aquellos medallones que en la sala de galibos del estillero nos contaban las efemérides gloriosas de aquellas gradas. Frutos menudos de la misma ley de 1908 ya hay varios en el mar, salidos del estillero de Cartagena. Pero la consagración de la labor de muchos años la expresión por el hecho de su éxito venturoso, ha comenzado realmente en la botadura del acorazado España, unos cuantos meses antes de lo que por el contrato correspondía. ¿Cómo no celebrarlo cual una verdadera satisfacción personal, cuando recuerden de qué manera ha habido que luchar en el campo de la política española por sacar adelante el propósito de regenerar nuestra Marina de guerra, las crisis que ello ha producido, las recias tempestades que ha levantado, las amarguras de la injusticia y los enojos de la calumnia que por ello ha habido que sufrir?

Por esto tiene para nosotros, y firmemente creemos que para el país, una gran importancia el procurar que aquel acto no sea para cuantos elementos directivos de nuestra vida pública lo han presenciado, una hermosa película cinematográfica, que se borra apenas transportados los umbrales del teatro en que nos fué dado contemplarla. No sólo a condición de que se comprenda bien todo el contenido nacional de aquel acto, y de que se le atienda y se le sirva como para su definitiva eficacia es menester, podrá tener justificación ante los presentes y ante los venideros el considerable esfuerzo que ello significa para el país, España no

puede vivir como Nación autónoma, ni cumplir en el mundo la misión nacional, y aun de raza, que por su historia, por su posición geográfica y por sus medios le incumben, sin mantener de la mejor manera que pueda su personalidad en los mares; pero no está España en condiciones de que se puedan dilapidar sus esfuerzos en la mera simulación del servicio de esa vital necesidad.

Había yo visitado hace ocho ó nueve años el arsenal y el astillero de El Ferrol, y declaro que en lo material he encontrado allí pocas novedades. Tal cual pabellón industrial de nueva construcción, algunas máquinas nuevas; pero en lo substancial hay pocas diferencias, nunca suficientes para que por ellas pueda explicarse el diversísimo resultado alcanzado antes y ahora con aquellos medios de trabajo.

Tampoco en el personal se notan muy grandes diferencias. Los ingleses son un grupo numéricamente insignificante en aquella muchedumbre de dos mil y tantos obreros. El alma de la construcción del España ha sido un ingeniero naval español, el ilustre Rechea, como el alma de las construcciones de Cartagena es otro ingeniero naval español, el señor González Mazón, y como es otro distinguidísimo ingeniero naval español el director técnico de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Nicolás Fuster. No los olvidemos en el homenaje que, por justicia, hemos de tributar a los meritisimos ingenieros ingleses que están al frente de ambas factorías navales.

Si no se ha aumentado el material más que en lo preciso para el perfeccionamiento de los trabajos, y si el personal intelectual y manual es el mismo de que se valía el Estado, ¿por qué ahora se hota unos cuantos meses antes del plazo contractual, un acorazado de casi diez y seis mil toneladas, y a su lado avanza rápidamente otro que acaso pueda botarse dentro de este mismo año, y antes se hacían viejos en la grada ó en la dársena modestos cruceros de unas cinco mil toneladas, cuyo final acabamiento venían anunciando y aun disponiendo en vano constantemente, durante varios años, sucesivas leyes de presupuestos?

Por algo que en todas las empresas humanas es el principal de los factores: por el método; por esa disciplina del método, que no es más que la regulación por un propósito deliberado de los esfuerzos del hombre, absolutamente estériles cuanto más costosos, si no están asistidos de aquel consciente y eficaz ordenamiento. Eso es todo lo que he encontrado nuevo en El Ferrol. ¡Ahí es nada! Aquello que se consideraba poco menos que como un absurdo, cuando no como un atentado a la seguridad del Estado, y casi como un agravio a la integridad de la Patria, es hoy en El Ferrol una bienaventurada realidad, y hay un recinto militar exedusivamente confiado a la Armada, donde está la entraña de la defensa marítima nacional, y hay una zona industrial, en la cual, sin agravio alguno para ninguna disciplina substancial, todo se rige por el fin propio de las actividades consagradas a producir los medios con que podrá hacerse efectiva aquella defensa de la Patria...

Dos notas interesantes ofreció el discurso del señor ministro de Estado en el lunch con que se celebró el éxito feliz de la botadura del España. Los comentarios de las bellas formas de la retórica, echaron quizás de menos en el señor García Prieto unos cuantos pe-

ridos rutilantes, que levantarán para el aplauso al selecto concurso. El señor Canalejas no los hubiera omitido, decían. Pues habría hecho mal, les replico yo. También el señor García Prieto, como todo español que se estima, tiene su lira, y sabe arrancarle cuando llega el caso aquellas vibraciones inflamadas; pero no era el momento para ello, y no sólo por las pragmáticas de la etiqueta que la presencia del Rey nos imponía, sino también por la transcendencia del acto, que convidaba más a las declaraciones conscientes y reflexivas, que a las parrifadas ardorosas y grandilocuentes.

El ministro de Estado, a pesar de ser liberal, tuvo en su espíritu de justicia la suficiente arrogancia para consagrar un expresivo recuerdo de afecto y de aplauso al señor Maura y al general Ferrándiz, cuya obra de muchos años de perseverancia y de abnegación se estaba tocando. En treinta años de gloriosa vida parlamentaria, el resurgimiento de nuestra Marina de guerra, en proporción a nuestros medios, nunca a nuestra necesidad, ha sido un tema constante de la preocupación y de las propagandas del señor Maura. ¿A qué español de más de quince años habrá que hablarle de cuánto ha luchado y padecido el general Ferrándiz por ser el más eficaz colaborador de aquella obra?

Y el ministro de Estado, además, recordando la asociación del señor Morer y del señor Canalejas a la aprobación nacional de la ley llamada de escuadra, en la memorable sesión de Noviembre de 1907, afirmó la perfecta unidad de miras y de propósitos de los dos partidos de gobierno en el cumplimiento y en la interpretación de aquella ley. Como había hecho en San Fernando hace algunas semanas el ministro de Marina, el de Estado declaró en El Ferrol solemnemente que la obra comenzada es un principio, y nada más que un principio, y que el no interrumpirla es la principal condición de su eficacia.

Muy bien hablado; pero hay que ponerlo por obra. En estas horas de júbilo, no es cosa de recordar ni las reformas impredicadas que han inferido a aquella obra daños muy graves, ni las declaraciones apasionadas que pretendieron presentarla como un compromiso abrumador de gobierno, no como una inexcusable necesidad nacional impuesta por igual a todos, ni cosa alguna que pueda desmentir la profundidad de la convicción en que se asientan aquellos propósitos; pero si es hora de invitar muy seria é insistentemente a que los hechos comiencen ya a corroborar la declaración rotunda del Gobierno.

El España estará ya en la dársena, recibiendo en su seno cuanto le falta. Dentro de un año, poco más ó menos, estará en condiciones de prestar servicio. ¿A cómo andamos de artillería, y de habilitación de arsenales, y de todo lo preciso para que el nuevo acorazado y sus hermanos en rápida construcción, sean útiles al país? ¿Está seguro el ministro de Marina de que para aquella fecha, no lejana, se podrán realizar en nuestros arsenales, como es menester para que el arma no desmerezca hasta anularse, aquellos servicios de aguada y de carboneo que son la nutrición y la vida del barco? ¿Estará siquiera resuelto para esa fecha el problema capitalísimo de defensa nacional que hay

en la utilización del carbón español por nuestra escuadra, aunque ya parece que nada queda por discurrir sobre eso. Después de la luminosa Memoria de don Luis de Adaro, hace pocos días publicada? ¿Se habrá, para aquella fecha, atendido como es menester al problema de la habilitación del personal para el manejo fecundo de estas nuevas armas de combate, aun estando el problema planteado ya tan admirable y lealmente por distinguidos oficiales del Cuerpo General de la Armada, en sus Revistas profesionales?

Amplio, amplísimo campo tiene el Gobierno para responder, para estar ya respondiendo al compromiso que envuelve aquellas declaraciones, y sólo cumpliéndolo él y recordándose los demás, acreditaremos todos que aquella jornada feliz de El Ferrol fué algo más que una emocionante película cinematográfica, que despertó un momento en todos las más resónditas fibras, aún no muertas, del amor a la Patria.

SALVADOR CANALS. (De La Epoca, de Madrid.)

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, Recaudación del día de hoy. Rows: Por Rentas, Por Impuestos, Por F. Epidemias, Total.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Febrero 25 Vigilantes suspensos

En el expediente instruido contra los vigilantes 1,072 Emilio Delgado, 71 Rafael Domínguez, 467 Ignacio Martínez, 890 Julián Valdés, 1158 Rafael Pérez, 465 Perfecto Laguardía, 735 Francisco Morales y 500 Agustín Suárez, porque viajando en la plataforma de los tranvías con ocasión de interrupción del tráfico no prestaron su cooperación para restablecerlo como están obligados; el señor Jefe ha dictado el correspondiente fallo suspendiendo de empleo y sueldo por diez días a los expresados vigilantes y aperebiéndolos de expulsión caso de reincidencia.

Lo que de orden del señor Jefe, se circula por la presente para conocimiento de todos los miembros de este Cuerpo, y se hace saber de su propia orden que la Jefatura está dispuesta en caso análogo a proceder con todo rigor.

Felix Pereira. Capitán Contador, Secretario P. S.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Asuntos del ramo

El Director General de la Renta de Loterías señor Gustavo Alonso Castañeda visitó ayer tarde al señor Presidente de la República con objeto de enterarse del estado de su salud y hablarle de asuntos del ramo a su cargo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido de un machetazo La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la Colonia "Amistad," barrio de Jicotea, término de Santo Domingo, Victorio Nodarse dió un machetazo en la cabeza a Ceferino Toledo López, hiriéndolo gravemente. El autor del hecho fué preso.

Intento de suicidio El blanco puertorriqueño Eduardo Martínez Bonilla, vecino de Jovellanos, trató de suicidarse clavándose con tal propósito una copa de cristal en la cabeza con la cual se produjo una herida de tres centímetros.

Fractura En momentos de saltar por encima de un tubo de hierro sufrió la fractura completa del antebrazo derecho, el menor vecino de Batabanó, Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Accidentes del trabajo Al caerse del andamio en que trabajaba el pardo Conrado Raventos, de Sagua la Grande, sufrió contusiones graves, siendo asistido de primera intención en la casa de socorro de aquella villa.

Los restos del "Maine" La Secretaría de Gobernación transmitió ayer al Alcalde Municipal de este término y al Jefe de la Marina Nacional las órdenes oportunas referentes a la traslación de los restos de las víctimas de la explosión del acorazado "Maine", a fin de que se les tributen los honores acordados por Decreto Presidencial publicado ayer tarde.

SECRETARIA DE HACIENDA

Toma de posesión A las ocho de la mañana de hoy tomará posesión del cargo de Secretario de Hacienda el señor Manuel Gutiérrez Quirós.

Ascenso y nombramiento Por renuncia del señor Ramón Lorenzo y Juncos ha sido ascendido a Oficial Químico del Laboratorio de la Secretaría de Hacienda el Químico Primero señor Guillermo González, y para la plaza de éste ha sido nombrado el señor Felipe de Pazos y Boada.

Huelga en Manzanillo En la Secretaría de Hacienda se recibió ayer el telegrama siguiente: "Manzanillo Febrero 27, a las 8 y 20 a. m.—Secretario Hacienda.—Habana.

Gremios marinos estibadores este puerto acaban de declararse huelga general en bahía suspendiendo cuantos trabajos realizan. Reina orden completo no habiendo hasta ahora temor alguno de alteración pública. S. Plamas, Administrador Aduana." El precedente telegrama fué trasladado a la Secretaría de Gobernación.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Renuncia aceptada Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de vocal de la Junta de Educación de Nuevitas presentó el señor Aristides Betancourt Cordero y se ha designado para sustituirlo al señor Carlos Aguilera Borrero, electo suplente del renunciante.

Traslados aprobados

El traslado, acordado por la Junta de Educación de Santa Clara, de la señorita María E. Peláez al aula número 2 de la Escuela número 2 de la cabecera, en la vacante por renuncia de la señorita María L. Rodríguez, ha sido aprobado.

Igualmente ha merecido aprobación el traslado de la maestra señora María Ulpiana Ross, de la Escuela número 7, barrio Terry, al aula número 11 de la Escuela número 1 del distrito de Santa Isabel de las Lajas.

Nombramientos y ratificaciones Han sido aprobados, el nombramiento de maestra hecho por la Junta de Educación de Banes a favor de la señorita Eva Varona Pupo y las ratificaciones siguientes: señorita Rita F. Obeso Vivas, del distrito de Santiago de las Vegas; señor Alfonso J. Forment Greniel, Manuel Calejo Calignon, señora Bárbara de la Cruz Martín, Gertrudis de la Rionda, del distrito de Pinar del Río; Eloisa Rivero del Pino, Matilde Rivero del Pino, del distrito de Cabañas; María Menéndez García, Sarah Ferrer y González, del distrito de Alquizar; Elodia Martín González, Matilde Sarmiento Salas, del distrito de Marianao; Lucrecia María Valdés, del distrito de San Cristóbal y Adeia Suero Portal, del distrito de Remedios.

Sobre una queja Se ha remitido al señor Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara, para su informe, la queja producida por Daniel Domínguez y otros vecinos de Santo Domingo, acerca del traslado dispuesto por la Junta de Educación de dicho distrito de la Escuela que funciona en "Curazao" al lugar conocido por "Bagá."

Informe Se ha solicitado informe del Presidente de la Junta de Educación de Marianao acerca de la reclamación de alquileres formulada por el señor don Walfrido de Fuentes, propietario de las casas situadas en Samá 9 y Real de la Lisa número 3, en dicho distrito.

De acuerdo Se ha comunicado al señor Presidente de la Junta de Educación de la Habana que este Centro está de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Superintendente Provincial de que no puede prescindirse de la formación de expediente para decretar la cesantía de un maestro.

Créditos concedidos Se han concedido los siguientes créditos. A la Junta de Educación de Santiago de las Vegas cincuenta pesos para abonar diferencias de sueldo al maestro del aula nocturna. Ciento veinte pesos a la Junta de Educación de Cárdenas para el mismo objeto y nueve pesos a la de Calabazar para abonar diferencias de sueldo a los directores de Escuelas del distrito.

Franquicia Postal A los señores Presidentes de las Juntas de Educación de Palma Soriano, Banes, Caimito, San Cristóbal, Carlos Rojas y Limonar se les ha comunicado que ya se ha obtenido de la Dirección General de Comunicaciones la Franquicia Postal para las

¡Oígame, Señora, Dos Palabras!

Es verdad de Perogrullo que no puede mantenerse hermosa sin cuidar de su cutis, quitando de ello todas las manchas, siendo que cualquier cara de otro modo poco atractiva llegará a ser brillantemente bella luego que se aclare el cutis y se quiten las tachas.

LA CREMA BLANQUEADORA DE LA CARA SRA. GRAHAM es la más eficiente y maravillosa de todas las hermosadoras. Sin ningún inconveniente para el cutis aún el más delicado, disipa pecas, tachas a pollita, tez barrosa, espinillas, tez oscura, amarillez y otros descoloramientos, poniendo y conservando el cutis limpio y terso y comunicándole una blandura deslumbradora.

Precio, 75 centavos de oro por el correo. VELLO IMPORTUNOS No hay más espacio entre la fealdad y la belleza que la espesura de un pelo. El Polvo Depilatorio Sra. Graham destruye los vellos importunos, tales como barbas, bigotes, bozos, etc., en la cara de las señoras sin hacer que crezca el pelo después con más vigor siendo bueno y seguro, no pica ni daña la piel, sino que quita los vellos importunos dentro de cinco minutos sin dejar señal ni cicatriz, aunque, a decir verdad, no lo destruirá terminantemente, lo que no podrá ningún otro depilatorio que sea, puesto que eso puede conseguirse solamente por medio de la electrólisis. Pueden estar seguras las Señoras que lo usan que nuestro polvo depilatorio no traiga consigo ningún dolor ni emplearlo.

Precio, \$1.00 de oro por el correo. Escríbanse por mi libro de 40 páginas, "Secretos de la Belleza," adonde están descritas mis 30 preparaciones para el cabello y para la cara. Pídale a mi agente. Gervaise Graham Avenida Michigan, 1475, Chicago, Ill. E. U. de A. Quiero entrar en operaciones con agentes exclusivos dondequiera que aún no tengo representantes. Agente General: Gabriel F. Malouf, Egipto 5-7, Habana, Cuba.



Médicos la Recomiendan

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos mas impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente a las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—Enrique Anglés, Habana.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Advertisement for 'Motores OLDS' featuring a large image of a steam engine. Text includes: 'Para Gas y Gasolina', 'Para alcohol y petróleo', 'Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos', 'MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL', 'FILTROS "DELPHIN"', '20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!!', 'PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA', 'BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS', 'EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL', 'SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22'.

Juntas de Educación y que este Centro prepara una Circular sobre el asunto que oportunamente se reparará.

SECRETARIA DE SANIDAD

Informe

Cumpliendo acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ha sido remitido al señor Director de Beneficencia el informe del vocal Ponente señor Margarit sobre el balance del hospital "San Rafael," de Guantánamo, adjudiándose los documentos relativos al particular.

Extracto de un Balance

Por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia se ha remitido al señor Enrique R. Margarit, vocal de dicha Junta, para que informe el extracto del balance enviado por el Director del Hospital de Dementes.

Acusos de recibo

Por la Dirección de Beneficencia se ha acusado recibo al Director del Hospital de Remedios, de la relación referente a deudores y cantidades cobradas desde 1 de Enero de 1910 a 31 de Diciembre de 1911.

Al Juez de Primera Instancia de Sagua la Grande, del auto-copia referente a la herencia vacante del moreno Desiderio Larronda.

Y al Juez de Primera Instancia de Remedios, de la relación de los bienes de la herencia vacante de L. Ugarte.

Bienes de una herencia

Por la Dirección de Beneficencia se ha interesado del señor Juez de Primera Instancia del Oeste entregue al señor Director del Hospital Número Uno, los bienes pertenecientes a la herencia vacante del señor Eduardo García Muñoz y Samá.

ASUNTOS VARIOS

Sociedad Económica

Esta Corporación celebrará hoy, miércoles, sesión en Galiano 79, a las cuatro de la tarde, con arreglo a la siguiente orden del día:

Despacho ordinario.—Comunicaciones.—Privilegios.—Admisión de socios.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca., 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al crayón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción. Contencioso-administrativo.—Demanda deducida por la sucesión de Fernando Antonio Cancio y Madrigal y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ciego de Avila de 28 de Diciembre de 1908. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ledos. Cancio y Secades.

Infracción de ley.—Manuel Rodríguez Menéndez contra Vicente Santo Tomás y Mauricio Pérez, sobre torceda de mejor derecho. Ponente: Sr. Betancourt. Letrados: Ledos. A. Casulleras y J. P. Tomarchi.

EN LA AUDIENCIA

La causa del general Acevedo.

Terminada ya la práctica de las pruebas documental, pericial y testimonial en esta causa, ayer tarde continuó la Sala Primera de lo Criminal la vista del proceso, celebrándose la sesión quinta.

Concedida por la presidencia la palabra al representante del Ministerio Fiscal, Sr. Corzo, éste elevó a defini-

tivas sus conclusiones provisionales, solicitando se impulsara al general Acevedo y demás procesados las penas solicitadas primitivamente.

Después informó el Sr. Torraibas, que lleva la defensa del procesado Gerónimo Morán, solicitando la absolución del mismo.

Y siendo las cinco, se suspendió el acto para continuarlo esta tarde, a las dos, en que hará uso de la palabra, probablemente, el defensor de Acevedo, Sr. Angulo (D. Luis).

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Luis Candelá, por hurto, a 6 meses de arresto mayor.

—A Eladio González Acosta, por robo, a dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.

Fallo civil.

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Sur el comerciante don Benito Martínez Alonso contra doña Francisca Senarens y Ochagavía, viuda de Ruiz Lavín, la Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante, sin hacerse declaratoria de temeridad.

En el inferior triunfó el Sr. Martínez Alonso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera de lo Criminal.

Causa contra Félix López, por amenazas.

—Contra Avelino Luna, por atentado.

—Contra Lázaro Fernández, por atentado.

Sala Segunda de lo Criminal.

Contra Antonio González Martínez, por tentativa de robo.

—Contra Charles Winter, por robo.

Sala Tercera de lo Criminal.

Contra Francisco Agudo, por estupro.

—Contra Eusebio Fernández y otro (acusados), por hurto.

—Contra Pedro Parraño, por hurto y estafa.

Vistas civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para el día de hoy, son:

Questa.—Compañía de Fomento Agrario contra Jacinto Sotolongo y Benjamín Blanco, sobre pesos. Menor cuantía.

Ponente: Trelles.

Letrados: Armas y Cabrera.

Parte y mandatorio: Iba.

Sur.—Sabás E. Pérez Galbán contra el abintestado de José Antonio Pérez Galbán y otros y el Ministerio Fiscal y el Estado, sobre reconocimiento de hijo natural y otros pronunciamientos. Mayor cuantía.

Ponente: Sr. Presidente.

Sr. Fiscal y letrados: Lazo, Bustamante y Azeano.

Mandatorio: Cueva. Procuradores: Granados y Mayorga.

Mariano.—Máximo Acosta e Hidalgo sobre otorgamiento de escritura. Menor cuantía.

Ponente: Sr. Presidente.

Letrados: Reyes y Martínez.

Mandatorio: Márquez. Procurador: Granados.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes para hoy en la Audiencia los siguientes señores:

Letrados.—Aurelio F. de Castro, Antonio M. Eligio de la Puente, Clemente Casuso, Mariano Caracaci, Moisés A. Vieites, Felipe Prieto, Mariano C. Donaire, Manuel Secades, José Perujó, Rafael de Córdoba, Enrique Lavedán.

Procuradores.—Reguera, O'Reilly, Zayas, Luis Hernández, A. Daumy, Pereira, Urquijo, Aparicio, Barral, Luis Castro, J. Daumy.

Mandatorios y partes.—Manuel Coris, Felipe de la Maza, Miguel M. Juan, Osear Zayas, Francisco M.

Duarte, Antonio Camons, Francisco Herrera, Ramón Iba, José F. Meéndez, Bernardo Real, Eleuterio M. España, José Iba, Raúl León, Pedro Franco, Esteban M. Padrón, Joaquín G. Saenz, Miguel S. Hernández, Federico Tariche, Manuel Grande Corzo.

CORREO EXTRANJERO

FEBRERO

"¡Me han fastidiado!"—El famoso bandido Dangelo está muy bien en presidio.—No quiere salir.

Roma, 4.

El ministro de Justicia firmó hace varios días un decreto indultando a Carmino Dangelo, que llevaba en presidio cuarenta y seis años.

Carmilo Dangelo, que tiene setenta y tres años de edad, se ha negado a abandonar su calabozo.

Cuando le dijeron que estaba libre enfurecióse mucho.

—Me ha fastidiado ese ministro!—gritó.

—Debe querermé muy mal. Llevo en presidio cuarenta y seis años y ya lo considero como mi hogar único. No tengo familia. Estoy solo en el mundo. No conozco a nadie. Si saliera de aquí me moriría de hambre.

Ha dirigido un memorial al ministro de Justicia, rogándole que anule su decreto.

Carmino que aún está fuerte y vigoroso, y que, no obstante sus muchos años, se hace temer de sus compañeros de presidio por su bravura y su destreza en el manejo de las armas blancas, ha dicho que si el ministro no le permite seguir en el establecimiento penitenciario, matará a algún rico apenas lo declaren libre.

—Cometido el crimen—afirma—no tendrán más remedio que encerrarme otra vez.

Carmino Dangelo fué, hace medio siglo, uno de los más temibles jefes de bandidos del Mediodía.

Muy joven, echóse al campo huyen, do de la justicia, que le perseguía por haber dado muerte a un rival en amores.

Armado de su carabina y de su cuchillo, cometió numerosos robos en despoblado y sostuvo reñidas escaramuzas con las fuerzas policíacas.

Uniósele otros hombres de su calaña y le proclamaron jefe.

Al ferme de ellos marchó en dirección al campamento de otra banda mucho más numerosa.

Delante de todos los que la componían llamó al jefe y ordenóle le cediera el mando que ostentaba.

—Soy más bravo que tú—le dijo—Te ofrezco el empleo de teniente.

—No acepto—contestóle el otro.

—Pues entonces te propongo un duelo a muerte. Si mueres tú, yo seré el jefe de tus hombres. Si muero yo, tú lo serás de los míos.

—Aceptado.

Y los dos bandoleros se batieron en medio de un círculo formado por los faueneros que estaban a sus órdenes.

Armados de largos cuchillos se acometieron con salvaje furor.

A los pocos minutos Carmino estaba a su adversario de una terrible puñalada en el pecho.

Los bandoleros que obedecían al vencido le proclamaron jefe.

Y así vióse dueño de 155 hombres.

Sostuvo, al frente de ellos, violentos combates con las fuerzas dedicadas a la represión del bandolerismo en las provincias meridionales de Italia.

Hubo que movilizar para destruir su gente más de 3.000 hombres.

Un día, Carmino encontráse cercado por varios destacamentos de tropa de línea.

Quiso abrirse paso y cargó al arma blanca.

Casi toda su gente pereció en la lucha.

El recibió muchas heridas y le transportaron moribundo a un inmediato pueblo.

Cuando sanó lo condenaron a cadena perpetua.

Y en presidio ha vivido hasta ahora.

Misterio.—Dejan en el camino un niño y 16.000 francos.—¿Quiénes son los padres?

París, 4.

Despachos de Bederrides dan cuenta de un extraño suceso que está siendo objeto de muchos comentarios en toda la comarca.

Ayer al medio día un magnífico automóvil, donde iban dos caballeros y una dama, todos muy elegantes, detúvose cerca de la aldea de Reire Ventoux, inmediata a Alzon.

Los ocupantes del "auto" descendieron de éste y parecieron examinar con interés la aldea y los campos circunvecinos.

Luego discutieron animadamente durante más de media hora.

Por último, la señora fué al vehículo, tomó del mismo un voluminoso paquete y colocólo cuidadosamente en medio del camino.

Después, y con gran precipitación, todos subieron al "auto," y éste alejóse a toda velocidad.

La escena fué presenciada desde lejos por algunos campesinos que trabajaban inclinados sobre la tierra.

Apenas desapareció el "auto," todos acendieron al camino para ver qué encerraba el paquete colocado por la dama en el suelo.

Su sorpresa fué muy grande cuando se encontraron con un precioso y robusto niño, envuelto en ropas muy finas y con muchos encajes y cintas azules.

Llevaron a la aldea al abandonado y se lo entregaron al Alcalde.

Este desnudó al niño.

Y vió que en las ropas interiores había prendidos con alfileres, diez y seis billetes de mil francos.

También había un papel, donde una mano femenina había trazado estas palabras: "Para cuidarle y educarle."

La noticia del hallazgo de los campesinos corrió por toda la aldea.

Y todas las mujeres que están criando en la misma quisieron que se les confiase al tierno vástago.

El Alcalde se lo entregó a una provisionalmente.

Y ha dispuesto depositar en la Caja de ahorros más importante de la región la suma encontrada entre sus ropitas.

Los intereses de la misma servirán para pago de los gastos del niño.

Las ropas en que éste estaba envuelto no tiene marca alguna.

Pero por su confección, calidad y adornos, demuestran de sobra que los padres del angelito están en muy buena posición.

Inquilinos y caseros.—M. Cochon si-gue en su casa.—Manifestaciones.

París, 4.

Las hazañas de M. Cochon, Secretario del Sindicato de inquilinos parisienses, lo ha hecho célebre en esta capital logrando atraer la atención del público y de la prensa.

Vivia y vive dicho ciudadano en cuarto piso de la casa número 62 de la calle de Dantzig.

Habiéndose peleado con la dueña del inmueble, adoptó una actitud de formidable resistencia.

Más de quinientos inquilinos acudieron a ayudarle, y entre ellos y la Policía hubo colisiones, y, sobre todo, incidentes cómicos.

Cochon enarbó en uno de los balcones del cuarto una bandera roja, y adornó la fachada de la casa con una larga y ancha tira de tela, donde había escrito frases injuriosas para la Policía y los caseros.

Después de varios días de resistencia, el juez del distrito le dió la razón y condenó a la dueña del inmueble.

Orgulloso de su victoria, M. Cochon consistió en mudarse.

Pero en represalias, ningún casero de París quiso alquilarle un cuarto.

M. Cochon llevó a los Tribunales a su casera y le pidió 50.000 francos de daños y perjuicios.

Su tesis es la siguiente: "Si la dueña de la casa no hubiera provocado el conflicto, mi nombre no sería tan popular y yo encontraría fácilmente domicilio. Por lo tanto, la casera debe darme el dinero suficiente para que yo compre ó edifique una vivienda decorosa."

Naturalmente, la casera no quiere pagarle un céntimo.

M. Cochon, como no encuentra casa, no puede mudarse.

La casera ha apelado a la Policía para que la desembarace de su terrible inquilino.

Pero M. Cochon se ha atrinchado en su piso y no hay modo de hacerle salir de allí.

Los agentes bloquean el inmueble. La casera le ha cortado el agua.

Pero él sigue impertérrito, y ha vuelto a enarbolar la bandera roja.

Los miembros del Sindicato de inquilinos han montado una guardia en el café Cornette.

Cochon se comunica con ellos por medio de una cesta que hace bajar y subir, utilizando una cuerda muy larga.

En ella sus fieles compañeros colocan comestibles y botellas de agua, de vino y de cerveza.

Con frecuencia, Cochon envía a sus amigos lacónicos billetes, dándole cuenta de cuanto le sucede.

El último estaba concebido en los siguientes términos:

"Estado sanitario, excelente. Me han cortado el agua. Pero tengo todavía una botella de vino. Enviadme hebillas para que pueda seguir resistiendo."

Miles de personas están constantemente estacionadas entre la vivienda de Cochon y los mataderos Vaugirard, que se alzan delante.

Cochon de vez en cuando le pronuncia un discurso y los excita a que no paguen los alquileres.

Expulsión

París, 5.

Ha terminado la resistencia opuesta por M. Cochon a su casera y a la Policía.

Había colocado barras de hierro detrás de todas las puertas del cuarto.

El juez, acompañado de varios agentes y de seis cerrajeros y albañiles, subió a su piso y le intimó saliera en unión de su familia.

No obtuvo respuesta, y ordenó que forzaran la entrada.

Los obreros tuvieron que trabajar mucho para lograrlo.

Pero después de aquella puerta debieron derribar cuatro más, reforzadas también con barras de hierro.

Por último, el juez penetró en una alcoba donde había tres lechos.

En uno estaba acostado, al lado de su señora, M. Cochon.

En los otros dos, los tres pequeños hijos del matrimonio.

El juez ordenó a los esposos Cochon que se levantaran.

—Salga de aquí, y entonces lo haremos—dijo majestuosamente M. Cochon, que cubría su cabeza con un gorro de lana.

Consintió el juez, y diez minutos más tarde la familia Cochon, completamente vestida, salió del dormitorio.

Los agentes sacaron los muebles y los pusieron en la vía pública.

Más de trescientos miembros del Sindicato de inquilinos se los echaron al hombro y los llevaron en manifestación al domicilio social de la entidad, donde la familia Cochon vivió provisionalmente.

Cantaba el "Himno de los inquilinos," canción revolucionaria, letra y música de un socialista.

Dicho Himno contiene atroces injurias contra los caseros.

La Policía prendió a M. Cochon por haberla insultado.

Pero a las dos horas le puso nuevamente en libertad.

Y así ha terminado el cómico suceso, que durante tantos días ha tenido en expectación a París.

En Alcaidía.—Los matrimonios se celebran en la cocina del Alcalde.

París, 5.

En una de las municipalidades francesas, cerca de Chateauroux, la casa Ayuntamiento hace unos ocho años que se halla en construcción.

Las más de las veces faltan fondos para continuar las obras.

El maestro de escuela había cedido algunas veces las salas de la escuela para las ceremonias.

Desde hace quince días, el Alcalde, que es un verdadero tiranuelo de la aldea y un camaleón político, se halla reñido con el maestro de escuela. Así es que se ha negado a prestar las salas.

El Alcalde ha llevado a su granje los registros del estado civil y los sellos de la Alcaidía, celebrando los matrimonios en la cocina de su casa.

Ayer, una muchacha, que se había casado en forma tan pintoresca, en terada de que su matrimonio no era válido, negóse a seguir a su marido.

Este ha puesto pleito para obligar a su mujer a obedecer la ley.

Algo Nuevo. La sorpresa más grande de la época. Fotografías en tarjetas postales, directas sobre el papel. No se requiere escríptor. La Cámara de Combinación "Mandel" No. 1.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arcobris tras la tormenta.

Un hermoso Recuerdo

DEL MARISCAL MARQUÉS DE CASTELLANE

El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacia siempre que sus soldados presentaban las armas al pasar por delante de un edifice vívido de Borjona, y era opinión del mariscal que no debía dispensarse semejante honor más que a los vinos de dicho país. En punto a honores, lo mejor es leer opiniones diversas:

«Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin a una de sus amigas de Lyon, una terrible fiebre tifoidea que a poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura espantosa de mi cuerpo y el estado de mi lengua y sobre todo el grande delirio de mi cerebro, estaban convencidos de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy por»



MARÉCHAL DE CASTELLANE

«aquí. Pero si bien la enfermedad había desaparecido, me dejó de tal modo empobrecida la sangre que no lograda recuperarme, y a pesar de infinitas precauciones y de un régimen fortificante no conseguía que me volviesen las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía determinar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quinlum Labarraque a la dosis de dos copias de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

«¿Cuáles no serían mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar! Mi convalecencia se afirmaba y recibí el gusto por los alimentos, me reaparecieron bien pronto las fuerzas y ya pude pasearme un poco. Al cabo de quince días me hallaba de tal modo restablecido que volví a mi vida habitual y a mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

«Aconsejola, pues, mi querida amiga, toda vez que usted esté siempre débil y su convalecencia se eterniza, que tome en su farmacia Quinlum Labarraque y yo la garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su muy atenta amiga: MARIE TERPIN.

El uso del Quinlum Labarraque a la dosis de una copita de licor después cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agitados y para curar y garantizar a las señoras enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinlum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas de muy débil, o debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos; los adultos a quienes un crecimiento demorado raspa la fatigada turgencia, las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos a quienes la edad ha debilitado; por último, los anémicos en general, deben hacer uso del vino de Quinlum Labarraque pues está de un modo particular indicado para los convalecientes.

El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general: Casa FRANK, 16, rue Jacob, París.

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos a nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza o trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido a las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

Preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

NUOVA MEDICAZIONE DEL ESTREMNIMENTO. y de todas las Enfermedades que resultan de esto: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES DEL HIGADO, etc. PILDORAS de APHODINE DAVID. purgante a base de Bontridine (fráncula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, resbar, escamónes, jalapa, colocintida, séné, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz. La APHODINE DAVID no provoca el náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones. D.C. DAVID RABOT, 110, rue de Valenciennes, París. En la Farmacia de San José Barrera & Hijo, C. de los Rios, Madrid.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. C. 465 F. 2

SAPOSANA MARCA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eccema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseña la parte afectada y quita el escozor

Crónicas Internacionales

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Compensaciones asiáticas y africanas

Si el clásico arreglo del mapa europeo no es cosa que preocupa ya a la diplomacia en la medida de antaño, en cambio los mapas de Asia y de África, antes mirados desdeñosamente, sufren hoy repetidas modificaciones, una vez de un modo real y con el empleo de la sangre y del fuego, y otras sólo con el lápiz de gobernantes ambiciosos o de plenipotenciarios inquietos.

No han sido pocos los cambios políticos realizados en esos dos continentes en el espacio de menos de un año. En África, la Tripolitania anexada por un decreto al reino de Italia, Marruecos, virtualmente ocupado por Francia y por España, y un gran trozo del Congo francés convertido en colonia alemana. En Asia, la Persia invadida por los cosacos y de hecho repartida entre Inglaterra y Rusia, sirviendo sus despojos para calmar en parte los voraces apetitos del uso y la ballena y hasta convirtiendo en aliados a tan tenaces antagonistas.

Pero poco es todo eso ante lo que, según los públicos comentarios, prepara la diplomacia de las potencias insaciables. De creer cuanto se dice, Embajadores y Ministros se complacen en trazar círculos y rayas en esos mapas, que cambian de colores sobre las mesas de disección de las Cancillerías. El lápiz ruso es el más osado; no se cansa de envolver y cubrir con los matices moseovitas tierras y más tierras, regiones extensas y pueblos envejecidos. Parece que el imperio de los Czares a fuerza de ambición y de audacia quiere que se olvide su resonante retroceso de la Manchuria.

La revolución china proporciona campo anchísimo para los más atrevidos proyectos. Por grande que sea el optimismo con que se quieren considerar los progresos políticos del Celeste Imperio, no es posible creer que tan inmenso territorio, que desde lejos y desde el punto de vista de la raza nos parece de una perfecta unidad, pero que realmente se encuentra formado por distintos pueblos venidos y yuxtapuestos, pueda constituir la República inmensa de que nos hablan las gacetas.

La República requiere ciudadanos, y éstos no pueden formarse por arte de encantamiento con la sola evocación de palabras resonantes y de expresiones generosas. En los mismos períodos en que muy seriamente se habla de futuras constituciones de la China y de republicanos entusiastas, se describen escenas de barbarie de lo más salvaje que puede concebirse. Yo no dudo que muchas veces la palabra civilización sea un término relativo y que en la misma China de los suplicios refinados se encuentren manifestaciones de un progreso fragmentario que de un modo aislado puedan provocar la admiración de una conciencia europea; pero ante ese equívoco que nace del sentido de los términos, cabe en mi opinión fijar el progreso verdadero uniéndolo al respeto de la obra de Dios, el respeto de la vida humana. Donde el martirio exista cual institución nacional y la muerte del semejante se considere como la de un irracional, debe estimarse que sólo se trata de una sociedad petrificada, detenida en su evolución progresiva.

Y es que una mentalidad como la china, un espíritu y hasta un cuerpo que han formado los siglos, podrán modificarse, de súbito, con una revolución militar, las habilidades de un mandarin, los discursos de un doctor y la abdicación de un Monarca? Por mucho que presumamos de lógicos y de científicos, grande es nuestra inclinación hacia lo maravilloso cuando sin defensa se admite la posibilidad de sucesos tan extraordinarios. Pero admitiendo que pueda al fin constituirse una República China, y esto no sería extraño tratándose únicamente de la forma y del funcionamiento aparente de las instituciones políticas, cual acontece en otros países, no debe olvidarse que la sacudida de esa revolución seguramente ha de producir la disgregación del conglomerado que forman los distintos pueblos unidos bajo el yugo de los manchúes. Los directores de la revolución, es decir, los republicanos, parece que no se hacen ilusiones sobre la futura unidad de lo que hoy se llama el Imperio Chino, y hasta sin duda crearán imprescindible para la realización de sus ideales ciertas separaciones tan racionales como necesarias. Nankín y Pekín parecen ser dos grandes centros representativos de una modalidad nacional muy distinta y de intereses por completo contradictorios. Tal vez el doctor Sen que imperando en el Sur mientras Yuan-Shi-Kai rija los destinos del Norte. Pero sobre todo, territorios como el Turkestan chino, la Manchuria, la Mongolia y el Tibet, parecen llamados a disgregarse y sobre ellos extienden ya sus manos codiciosas los pueblos absorbentes europeos.

El mapa de la China está en estudio. Seguramente las Cancillerías habrán ya hecho un reparto lleno de medida y equidad, aunque si ha de creerse lo que se susurra, la parte de Rusia alcanza extraordinaria magnitud, pues se le adjudica el Turkestan, la Manchuria del Norte, la Mongolia y hasta algo del Tibet. Inglaterra tendrá acceso a esta última región y los japoneses se extenderán por la Manchuria del Sur, que han reunido con su sangre. Pero si los rusos alcanzan tan buena parte en el reparto de esas cuatro provincias, no deben hacerse ilusiones los republicanos chinos sobre la intangibilidad de las otras diez y ocho provincias del imperio.

El mapa europeo se presta ya muy difícilmente a las combinaciones internacionales, y hasta el africano parece ya bastante acotado. Esa tierra inmensa del Asia, cuna de la civiliza-

ción, es el gran campo que aun queda para satisfacer la fuerza expansiva de las grandes naciones modernas, y hasta para restablecer la concordia dando compensaciones a las que han llegado tarde al reparto. Y es digno de la mayor atención el espectáculo de la unidad que ofrecen las grandes cuestiones internacionales. Hemos visto cómo la cuestión de Marruecos ha suscitado la de Oriente. ¿No vemos ahora que ambas susciten la del Extremo Oriente? Hay que reconocer esa unidad, porque en el fondo la política internacional no es más que una y el mundo todo parece pequeño para el campo de acción de las potencias progresivas y absorbentes. Es seguro que no se trata ya en las Cancillerías sólo del reparto de las cuatro provincias alejadas del centro del imperio chino. Mientras el doctor Sen y Yuan-Shi-Kai manobran y disputan, la sombra de los acorazados europeos y norteamericanos se proyecta en el horizonte del mar Pacífico. Y el Japon orgulloso y agresivo, desbordante de fuerzas expansivas, parece que incita a las otras potencias a lanzarse sobre la presa codiciada. Habrá para todos: la China puede calmar apetitos insaciables. Tal vez las rivalidades que no hallan modo de acomodarse en Europa y África resuelvan sus competencias y hasta encuentren fórmulas duraderas de avenencia, a costa de esas tierras lejanas y maravillosas que se ofrecen a sus ambiciones. Si sobre el mapa de Persia pudo formarse el arreglo anglo-ruso, ¿por qué no ha de poder realizarse sobre el de la China la ansiada aproximación anglo-alemana?

Y aunque al parecer el África casi no ofrece ya terreno libre a nuevas expansiones coloniales, en realidad aun se presta a no pocas combinaciones y repartos. Las colonias portuguesas africanas están en estudio y hay quien asegura que entre Londres y Berlín se conversa misteriosamente acerca de un reparto eventual. Sin duda no puede considerarse como inverosímil ni mucho menos el término o el apaciguamiento de una rivalidad que tanto alarma a la Europa y que mantiene obscuras lejanías en el horizonte internacional. El Asia y el África aun conservan en su seno recursos y reservas maravillosas. Y las naciones débiles que guardan con floja mano territorios descubiertos y conquistados por sus antepasados, pueden ser sacrificadas más o menos voluntariamente en aras de la paz y de la concordia entre las naciones poderosas.

Esos planes y tratos tal vez puedan explicar el suceso culminante de estos días, que es la visita del almirante Beresford y de Lord Haldane, Ministro de la Guerra inglés, a la Corte de Berlín. La sorpresa de esas visitas ha sido mayor porque lejos de coincidir con síntomas aparentes de cordialidad anglo-alemana, se realizan cuando el Gobierno alemán pide nuevos créditos para su Marina, y Mr. Churchill, Gran Lord del Almirantazgo inglés, contesta públicamente a esos proyectos germánicos diciendo que el poderío de la escuadra británica es algo esencial para la vida de Inglaterra, mientras que para Alemania el aumento de poder naval es como un lujo o una manifestación de sus ambiciones expansivas. Por eso ha dicho Mr. Churchill: "Inglaterra está obligada a seguir aumentando sus escuadras en la proporción que exijan los armamentos alemanes, para no perder nunca una superioridad que le es imprescindible sobre los mares."

En Francia ha causado un verdadero estupor y cierta inquietud las visitas de Berlín. Públicamente se ha dicho que Inglaterra pondrá en conocimiento de sus aliados sus conversaciones con el Gobierno alemán, y la prensa toda se complace en afirmar que es imposible en los momentos actuales una limitación de los armamentos anglo-alemanes. Sin duda no se vislumbran síntomas de que se establezca una salida

decente en la situación llena de garantías que han llegado la Gran Bretaña y el Imperio germánico. Pero no debe olvidarse que después de Fashoda se realizó la "triple entente," y que una parte de África y una gran extensión del Asia ofrecen un ancho campo a las compensaciones, los arreglos y las ansias de expansión y de conquista.

UN VIEJO DIPLOMATICO. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo. DE LA RURAL Detenido El capitán Cepero, desde Rodas, (Santa Clara), participa que en Charcas, fué detenido por el sargento Wenceslao Ruiz, el pardo Ricardo Leyva, presunto autor del robo en la finca "Guasimal," al señor Ramón Caro, ocupándose una cantidad de dinero, que se supone sea perteneciente a la cantidad robada. Lesiones El teniente Castañer, desde Güines (Habana) comunica que en el día 4 de ayer a las 12 m. sufrió casualmente lesiones graves el mestizo Nicomedes Barrera, en la finca "Jimagua," barrio San Luis, término de Nueva Paz. Casa quemada Ayer a las 4 p. m. se quemó casualmente una casa de guano y tabaco, en la finca "Los Mangos," barrio Encarnación, término de Catalina, propiedad del señor Enrique Alfonso. Una mujer quemada En el día 4 de ayer a las 6 p. m. en la finca "San Domingo," barrio Jabaco término de Agramonte (Matanzas) se inflamó una lámpara de petróleo, incendiándosele las ropas que vestía la blanca Dionisia Orihuela, la que falleció a consecuencia de las quemaduras que recibió.

El optimismo con que se quieren considerar los progresos políticos del Celeste Imperio, no es posible creer que tan inmenso territorio, que desde lejos y desde el punto de vista de la raza nos parece de una perfecta unidad, pero que realmente se encuentra formado por distintos pueblos venidos y yuxtapuestos, pueda constituir la República inmensa de que nos hablan las gacetas.

La República requiere ciudadanos, y éstos no pueden formarse por arte de encantamiento con la sola evocación de palabras resonantes y de expresiones generosas. En los mismos períodos en que muy seriamente se habla de futuras constituciones de la China y de republicanos entusiastas, se describen escenas de barbarie de lo más salvaje que puede concebirse. Yo no dudo que muchas veces la palabra civilización sea un término relativo y que en la misma China de los suplicios refinados se encuentren manifestaciones de un progreso fragmentario que de un modo aislado puedan provocar la admiración de una conciencia europea; pero ante ese equívoco que nace del sentido de los términos, cabe en mi opinión fijar el progreso verdadero uniéndolo al respeto de la obra de Dios, el respeto de la vida humana. Donde el martirio exista cual institución nacional y la muerte del semejante se considere como la de un irracional, debe estimarse que sólo se trata de una sociedad petrificada, detenida en su evolución progresiva.

Y es que una mentalidad como la china, un espíritu y hasta un cuerpo que han formado los siglos, podrán modificarse, de súbito, con una revolución militar, las habilidades de un mandarin, los discursos de un doctor y la abdicación de un Monarca? Por mucho que presumamos de lógicos y de científicos, grande es nuestra inclinación hacia lo maravilloso cuando sin defensa se admite la posibilidad de sucesos tan extraordinarios. Pero admitiendo que pueda al fin constituirse una República China, y esto no sería extraño tratándose únicamente de la forma y del funcionamiento aparente de las instituciones políticas, cual acontece en otros países, no debe olvidarse que la sacudida de esa revolución seguramente ha de producir la disgregación del conglomerado que forman los distintos pueblos unidos bajo el yugo de los manchúes. Los directores de la revolución, es decir, los republicanos, parece que no se hacen ilusiones sobre la futura unidad de lo que hoy se llama el Imperio Chino, y hasta sin duda crearán imprescindible para la realización de sus ideales ciertas separaciones tan racionales como necesarias. Nankín y Pekín parecen ser dos grandes centros representativos de una modalidad nacional muy distinta y de intereses por completo contradictorios. Tal vez el doctor Sen que imperando en el Sur mientras Yuan-Shi-Kai rija los destinos del Norte. Pero sobre todo, territorios como el Turkestan chino, la Manchuria, la Mongolia y el Tibet, parecen llamados a disgregarse y sobre ellos extienden ya sus manos codiciosas los pueblos absorbentes europeos.

El mapa de la China está en estudio. Seguramente las Cancillerías habrán ya hecho un reparto lleno de medida y equidad, aunque si ha de creerse lo que se susurra, la parte de Rusia alcanza extraordinaria magnitud, pues se le adjudica el Turkestan, la Manchuria del Norte, la Mongolia y hasta algo del Tibet. Inglaterra tendrá acceso a esta última región y los japoneses se extenderán por la Manchuria del Sur, que han reunido con su sangre. Pero si los rusos alcanzan tan buena parte en el reparto de esas cuatro provincias, no deben hacerse ilusiones los republicanos chinos sobre la intangibilidad de las otras diez y ocho provincias del imperio.

El mapa europeo se presta ya muy difícilmente a las combinaciones internacionales, y hasta el africano parece ya bastante acotado. Esa tierra inmensa del Asia, cuna de la civiliza-

ción, es el gran campo que aun queda para satisfacer la fuerza expansiva de las grandes naciones modernas, y hasta para restablecer la concordia dando compensaciones a las que han llegado tarde al reparto. Y es digno de la mayor atención el espectáculo de la unidad que ofrecen las grandes cuestiones internacionales. Hemos visto cómo la cuestión de Marruecos ha suscitado la de Oriente. ¿No vemos ahora que ambas susciten la del Extremo Oriente? Hay que reconocer esa unidad, porque en el fondo la política internacional no es más que una y el mundo todo parece pequeño para el campo de acción de las potencias progresivas y absorbentes. Es seguro que no se trata ya en las Cancillerías sólo del reparto de las cuatro provincias alejadas del centro del imperio chino. Mientras el doctor Sen y Yuan-Shi-Kai manobran y disputan, la sombra de los acorazados europeos y norteamericanos se proyecta en el horizonte del mar Pacífico. Y el Japon orgulloso y agresivo, desbordante de fuerzas expansivas, parece que incita a las otras potencias a lanzarse sobre la presa codiciada. Habrá para todos: la China puede calmar apetitos insaciables. Tal vez las rivalidades que no hallan modo de acomodarse en Europa y África resuelvan sus competencias y hasta encuentren fórmulas duraderas de avenencia, a costa de esas tierras lejanas y maravillosas que se ofrecen a sus ambiciones. Si sobre el mapa de Persia pudo formarse el arreglo anglo-ruso, ¿por qué no ha de poder realizarse sobre el de la China la ansiada aproximación anglo-alemana?

Y aunque al parecer el África casi no ofrece ya terreno libre a nuevas expansiones coloniales, en realidad aun se presta a no pocas combinaciones y repartos. Las colonias portuguesas africanas están en estudio y hay quien asegura que entre Londres y Berlín se conversa misteriosamente acerca de un reparto eventual. Sin duda no puede considerarse como inverosímil ni mucho menos el término o el apaciguamiento de una rivalidad que tanto alarma a la Europa y que mantiene obscuras lejanías en el horizonte internacional. El Asia y el África aun conservan en su seno recursos y reservas maravillosas. Y las naciones débiles que guardan con floja mano territorios descubiertos y conquistados por sus antepasados, pueden ser sacrificadas más o menos voluntariamente en aras de la paz y de la concordia entre las naciones poderosas.

Esos planes y tratos tal vez puedan explicar el suceso culminante de estos días, que es la visita del almirante Beresford y de Lord Haldane, Ministro de la Guerra inglés, a la Corte de Berlín. La sorpresa de esas visitas ha sido mayor porque lejos de coincidir con síntomas aparentes de cordialidad anglo-alemana, se realizan cuando el Gobierno alemán pide nuevos créditos para su Marina, y Mr. Churchill, Gran Lord del Almirantazgo inglés, contesta públicamente a esos proyectos germánicos diciendo que el poderío de la escuadra británica es algo esencial para la vida de Inglaterra, mientras que para Alemania el aumento de poder naval es como un lujo o una manifestación de sus ambiciones expansivas. Por eso ha dicho Mr. Churchill: "Inglaterra está obligada a seguir aumentando sus escuadras en la proporción que exijan los armamentos alemanes, para no perder nunca una superioridad que le es imprescindible sobre los mares."

En Francia ha causado un verdadero estupor y cierta inquietud las visitas de Berlín. Públicamente se ha dicho que Inglaterra pondrá en conocimiento de sus aliados sus conversaciones con el Gobierno alemán, y la prensa toda se complace en afirmar que es imposible en los momentos actuales una limitación de los armamentos anglo-alemanes. Sin duda no se vislumbran síntomas de que se establezca una salida

decente en la situación llena de garantías que han llegado la Gran Bretaña y el Imperio germánico. Pero no debe olvidarse que después de Fashoda se realizó la "triple entente," y que una parte de África y una gran extensión del Asia ofrecen un ancho campo a las compensaciones, los arreglos y las ansias de expansión y de conquista.

UN VIEJO DIPLOMATICO. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo. DE LA RURAL Detenido El capitán Cepero, desde Rodas, (Santa Clara), participa que en Charcas, fué detenido por el sargento Wenceslao Ruiz, el pardo Ricardo Leyva, presunto autor del robo en la finca "Guasimal," al señor Ramón Caro, ocupándose una cantidad de dinero, que se supone sea perteneciente a la cantidad robada. Lesiones El teniente Castañer, desde Güines (Habana) comunica que en el día 4 de ayer a las 12 m. sufrió casualmente lesiones graves el mestizo Nicomedes Barrera, en la finca "Jimagua," barrio San Luis, término de Nueva Paz. Casa quemada Ayer a las 4 p. m. se quemó casualmente una casa de guano y tabaco, en la finca "Los Mangos," barrio Encarnación, término de Catalina, propiedad del señor Enrique Alfonso. Una mujer quemada En el día 4 de ayer a las 6 p. m. en la finca "San Domingo," barrio Jabaco término de Agramonte (Matanzas) se inflamó una lámpara de petróleo, incendiándosele las ropas que vestía la blanca Dionisia Orihuela, la que falleció a consecuencia de las quemaduras que recibió.

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convida aprendiesen las personas mayores.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte La cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal No reconoce rival. Cura bronquios y garganta Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De "San José" en la botica. Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

¿Sufre V del Estómago?

No tiene V. apetito... Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, vómito de estómago, neurastenia gástrica, acidez, náusea, diarrea... Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca... Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón... Tiene V.

DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea... Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil... Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consultar V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS Stomaxil y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del país y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo telegráfico a 10 céntimos.

PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos enardecidos. Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Gripe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nevrosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos. Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desechos son demasiado frecuentes ó a la vez escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra. Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.

Si es ahí son los riñones. "No me dá respiro."



PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CRITICOS

El químico que la receta y el enfermo que la toma, — todos distinguen y han comprobado que la Emulsión de Scott es la mejor en pureza, en perfección y en resultados.

No se conoce preparación alguna que goce de la popularidad de la Emulsión de Scott, que haya resistido tantos experimentos y que sea la favorita de los médicos y de los enfermos. La Emulsión de Scott purifica y enriquece la sangre. En su composición no entra el alcohol ni substancia irritante alguna.

EXLIASE SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 Teléfono A-7996

Dr. Perdomo Vías urinarias, estreches de la orina, Vértigo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1522 De 11 a 3 Jesús María número 22. C 416 F. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C 434 F. 1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 419 F. 1

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Luz 16, de 12 a 3. C 410 F. 1

DR. GARCÍA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno, Especialista del Dispensario "Tamayo" Virtudes 128. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VÍAS URINARIAS. C 412 F. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108/9. Teléfono A-3098. C 428 F. 1

PELAYO GARCÍA Y SANTIAJÓ NOTARIO PÚBLICO

PELAYO GARCÍA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 6153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 403 F. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105/6 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7602. C 413 F. 1

DOCTOR DENOGUES OCUJLISTA Consultas y elección de lentes, de 2 a 5. Aguila núm. 94. Teléfono A-3346 1442. 26-5 F.

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 9. 1917. 26-17 F.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 185. C 493 F. 1

Doctor Manuel Deifin Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Chacón 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 319. C 421 F. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lesiad número 36. Teléfono A-4458. C 421 F. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCUJLISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de arte y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria Núm. 130. C 404 F. 1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayes y Winter de París, por el análisis del jazo gástrico. Consultas de 1 a 3. Prado 76, bajos. C 435 F. 1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990 867. 26 F-15

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono A-4644. C 433 F. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA número 59 Teléfono A-3150. 26-1 F.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 424 F. 1

JOSE PUIG Y VENTURA ABOGADO Se ha trasladado a Cuba 17, altoz, esquina a Empedrado. Teléfono A-2941. De 1 a 4. Habana. 24-15 F.

G. BRISTOL Exquirúrgico de la Real Familia Española Pedicuro por oposición del Centro Asturiano de la Habana. Clínica: Villegas 16, bajos. Garantiza curar radicalmente y sin dolor ni molestia, todas las enfermedades de los pies: Callos, ojos de gallo, uñas enroscadas y Juanetes. No dejarse engañar por anuncios pomposos. Si sufre, acuda a Bristol, seguro de que tendrá remedio inmediato y radical. Horas de consulta: de 8 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. Los días festivos, de 8 a 1 p. m. Villegas núm. 16, bajos. (A dos cuadras de la Manzanilla de Gómez.) Se sirve a domicilio. Teléfono A-7123. TELEFONO A-7123. 26-9 F.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 a 3, Cuba 9, por Chacón. C 418 F. 1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. C 432 F. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO Reina 95, altos. Teléfono 3416 G. F. 9

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venereo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 a 4. C 689. 26-22 F.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela Núm. 101. entre Murala y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, licores, aguas, alimentos, minerales, metales, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (complete), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 422 F. 1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 245.—Teléfono. F1564 y A4212. Gratis a los pobres. F. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 68. Teléfono 394. C 481 F. 1

ISIDORO CORZO ABOGADO Lonja del Comercio, número 533. De 2 a 5. 78-8 F.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago 4 Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayes del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopía. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Laxapuerto 74, altos. Teléfono 174. Automático A-2882. C 405 F. 1

Dr. Juan Santos Fernández OCUJLISTA Prado núm. 105 Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 C 415 F. 1

HILARIO PORTUONDO Abogado Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 4. TELEFONO A-7093. F. 1

DR. M. MARTINEZ AVALES MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2 Monte 92 (186 nuevo). Telef. A-4854. 1247. 2-3 F.

Dr. E. Fernandez Soto Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. C 426 F. 1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. C 414 F. 1

DR. ROBELIN PIEL, SÍFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1332 C 408 F. 1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 491 F. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3444.—Compostela 101 (fay 103) F. 1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1809. F. 1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 41, bajos. Teléfono 1458. Gratis sólo lunes y miércoles. C 425 F. 1

DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galano 50. Tel. A-4611. Consultas: De 11 a 12 y de 2 a 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1174. C 420 F. 1

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-3459. EMPEDRADO 12. F. 1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilicas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 427 F. 1

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 ACOSTA 29, ALTOS. C 405 F. 1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mrecedes, lónes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 406 F. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sabados, de 2 a 5. POLICLINICA para los pobres: los demás días (45-00 al mes). C 428 F. 1

Noticias del Puerto

VAPORES EXCURSIONISTAS El "Laurentie"

A las cuatro de la tarde de ayer entró en puerto el vapor excursionista de bandera alemana "Laurentie" de 14 mil 594 toneladas, que hace poco tiempo habia visitado este puerto, trayendo otra excursión.

Entre el pasaje figuran los doctores: Charles P. Bancroft, Lester Curtis y F. H. Wellcome; los honorables Charles H. Lilley, James M. E. O'Grady, Edwin S. J. Stuart y Joseph Walker; los coroneles John Saylor y E. W. Wilson; el mayor Charles Nelles y muchos banqueros, industriales y hombres de grandes negocios.

Como decimos anteriormente de este puerto saldrá el "Laurentie" el día 29 con rumbo a Kingstons, de donde continuará viaje a Colón, Cartagena, La Guaira, Port of Spain, La Brea, Bridgetown, Fort de France, Saint Pierre, Charlotte Amalie, San Juan de Puerto Rico, Port au Prince, Santiago de Cuba y Nasau de donde regresará a New York.

El "Moltke"

También fundó en bahía ayer a las cinco y cuarto de la tarde trayendo 349 excursionistas, de los cuales 8 desembarcaron en este puerto, el vapor alemán "Moltke" que igual que el "Laurentie" procede de New York.

El "Moltke" desplaza 12,500 toneladas y lo manda el capitán Mr. O. Schwamberger.

En la mañana de hoy los excursionistas de ambos vapores visitarán las fortalezas del Morro y la Cabaña, y después de recorrer la bahía desembarcarán por la explanada de la Capitanía del Puerto, donde se encontrarán unos cien coches en los cuales recorrerán las calles y paseos de esta ciudad y los barrios del Vedado, Priméne y Vibora, visitando el Cementerio de Colón.

INSCRIPCIONES

En la Capitanía del Puerto fueron inscritos ayer, los nuevos viajeros "Mann" y "Matilde," de la propiedad de los señores Deus, González y Compañía.

También fué inscrita la cachucha "Agustina" de la propiedad de Agustín López.

CARGAMENTO DE MIEL DE PURGA

El vapor inglés "Oakwood" se hizo a la mar ayer, con destino a Liverpool, llevando 1,180,000 galones de miel de purga.

EL ANTONINA

Ayer salió para Veracruz el vapor alemán "Antonina."

EL MEXICO

Conduciendo carga general y pasajeros se hizo a la mar ayer, el vapor americano "Mexico," con destino a New York.

EL OLIVETTE

También en la tarde de ayer salió para Key West y Tampa llevando carga, correspondencia y pasajeros, el vapor correo americano "Olivette."

HURTO Y DISPARO

El vigilante de la policía del Puerto número 3 Antonio García, condujo ayer a la estación del mismo, a Mario Manzano Salgado, de la raza negra, vecino de Sol esquina a San Ignacio, acesoría, letra C.

Dice el vigilante que encontráronse de servicio en el muelle de Luz, sorprendido al acusado hurtando camarones secos de unos sacos que se encontraban enterrados en los expresados muelles, pertenecientes a la descarga del vapor "Caridad Padilla."

Cuando el vigilante García condujo al detenido a la estación, al llegar frente a la plazoleta de San Francisco, comprendió la fuga, deteniéndolo nuevamente en la calle de Obrapia esquina a Mercedes, teniendo que hacer un disparo al aire para intimidarlo.

El detenido al emprender la fuga cayó al suelo, causando contusiones de primer grado, con desarradura de la piel en los dedos meñiques de ambos manos, por su cara dorsal de pronóstico leve, de las que fué asistido en el centro de socorro del primer distrito.

El acusado manifiesta ser cierto todo lo expuesto por el vigilante García.

El oficial de guardia señor José Cortales levantó acta dando cuenta al señor Juez Correccional de la sección primera, remitiendo al detenido al vivac.

DAÑO EN LA PROPIEDAD

Ante el oficial de guardia de la estación de la Policía del Puerto señor Pedro Idnate, se presentó ayer Ramón Gutiérrez Hernández, vecino de Alumbique 43, manifestando que desde el día anterior en un extremo del muelle de Tallapiera encontró la cachucha "Abad Fara," de su propiedad, con la proa destrozada, entendiéndose que el daño se lo había causado la chalana número 28.

Gutiérrez anuncia los daños en 15 pesos moneda oficial.

LA HUELGA DE MARINEROS DE CABOTAJE

Previamente citados por el Capitán del Puerto Teniente Coronel señor Morales Coello, acudieron ayer a su despacho a las dos de la tarde, diez y siete patronos de las golfs de cabotaje, que actualmente en encuentran declarados en huelga.

El señor Morales Coello citó a los ex-

presados patronos para que le manifestaran si era cierto, que con ellos se había ejercido coacción para que abandonasen sus faenas de a bordo.

Contestaron los patronos que ellos habían sido visitados varias veces por distintas comisiones, para ponerlos en antecedentes de los acuerdos tomados en las reuniones celebradas por la "Unión Marítima" y manifestaron al mismo tiempo que sobre ellos nadie había ejercido coacción y que si han abandonado las embarcaciones ha sido por su propia voluntad.

El señor Morales Coello les hizo presente que si algún marinero, desobedeciera al trabajo podía hacerlo, y que serían protegidos por la policía.

El secretario de la "Unión Marítima" señor Babilón, también estuvo ayer tarde en el despacho del señor Capitán del Puerto, llamado por éste.

El aludido secretario dijo que las casacas armadoras estaban dispuestas a estudiar las comisiones que pudieran hacer en favor de la marinería en el plazo de 15 a 30 días, siempre que se suspendiera el estado actual de huelga.

El señor Morales Coello, le dijo al Secretario señor Babilón, que influyera con los huelguistas para que depusieran su actitud y volvieran al trabajo, contestando Babilón que en la próxima asamblea daría cuenta de lo tratado en esta entrevista y hoy pondría en su conocimiento el acuerdo que se tome.

Se dejó ayer tarde que varios armadores habían aceptado las bases presentadas por la "Unión Marítima."

NOTA.—Durante los días 3, 4 y 5 de sea domingo, lunes y martes, tendrán efecto grandes lidias de gallos a las que concurrirán los mejores "autores" de Artemisa, San Antonio de los Baños, Güines, Candelaria, Mariel, Güira de Melena, Alquizar, Ceiba, Hoyo Colorado, Marianao, Cabañas, Bahía Honda, la Habana y otros pueblos, así como serán permitidos juegos ilícitos de todas clases.

Las fiestas regularán tan lucidas como animadas.

LA COMISION.

De los días 3, 4 y 5 de sea domingo, lunes y martes, tendrán efecto grandes lidias de gallos a las que concurrirán los mejores "autores" de Artemisa, San Antonio de los Baños, Güines, Candelaria, Mariel, Güira de Melena, Alquizar, Ceiba, Hoyo Colorado, Marianao, Cabañas, Bahía Honda, la Habana y otros pueblos, así como serán permitidos juegos ilícitos de todas clases.

Las fiestas regularán tan lucidas como animadas.

FEBRERO 24.

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta Villa, en honor del Patrono de la misma, San Hilarión, los días 2, 3, 4 y 5 del mes de Marzo próximo:

DIA 2.—A las cinco y media p. m.: Conducción al Templo de la imagen del Patrono, desde la casa de la Camarera. La imagen ha sido retocada y ornada de nuevo, vistiendo, y el acto será amenizado por la banda "La Popular."

A las seis: Recepción al Ilustrísimo señor Obispo.

A las siete: Bendición del Altar Mayor, nuevamente decorado y a continuación, de la Capilla de reciente construcción, edificada para el S. C. de J. por la Asociación del Apostolado de la Oración, cantándose, seguidamente, Salve Solemne.

A las ocho: Gran función cinematográfica en el teatro "Cinta."

DIA 3.—A las nueve a. m.: Fiesta Solemne de Iglesia en la que predicará el señor Obispo.

A las 2 p. m.: Se administrará el Sacramento de la Confirmación, a los fieles que deseen recibirlo.

A las siete: Salve Solemne a San Hilarión, con orquesta y voces.

A las ocho: Gran función cinematográfica en el teatro "Cinta."

A las nueve: Suntuoso baile en los sa-

lones de la Sociedad "Centro Progresista," amenizado por la reputada orquesta del señor Alemán.

DIA 4.—A las nueve a. m.: Misa solemne.

De 2 a 4 p. m.: Sacramento de la Confirmación.

A las cinco y media: Procesión del Patrono, por las calles de costumbre, terminando ésta con fuegos de artificio en el Parque de Recreo.

A las ocho: Función cinematográfica en el teatro "Cinta."

A las nueve: Gran baile en la Sociedad de color "El Progreso," amenizado por la orquesta del señor Alemán.

DIA 5.—A las ocho a. m.: Bendición por el señor Obispo, del nuevo Plantel de niñas dirigido por las MM. Escolapias y Misa en la Capilla de la misma, por el propio señor Obispo.

De dos a cuatro p. m.: Frente a las Sociedades Colonia Española y "Centro Progresista," torneo de bicicletas por los bandos "Azul" y "Punzo," con madriñas nombradas al efecto, otorgándose lujosas banderas a los vencedores.

A las ocho p. m.: Función Cinematográfica en el teatro "Cinta" y Retreta en el Parque de Recreo por la banda "La Popular."

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

(De nuestros Corresponsales)

CAMAGUEY.

Las fiestas en honor del general Ignacio Agramonte.

27—II—10 a. m.

Hoy regresa a la capital el tren excursionista. Muchos se quedan que irán regresando paulatinamente. La velada de anoche en el teatro estuvo a gran altura. Habló Mendoza Guerra.

La prensa de hoy manifiesta su disgusto por la falta de invitaciones. Lo mejor de la velada fué el cuadro alegórico preparado por el padre Latorre, escolapio.

Hoy a las once y media la Guardia Rural ofrece un almuerzo a la banda que vino de la Habana. Asistirán las autoridades.

De siete a nueve de la noche retreta por las bandas en el parque de Agramonte.

El Corresponsal.

CIENFUEGOS.

Sobre la huelga.—Trabaja para terminarla.

27—II—7 p. m.

Continúa la huelga de cocheros y carreteneros; hoy visitó una comisión de huelguistas al Alcalde. Asistió a la entrevista el Licenciado Gatell Go-

bernador interino. Se espera que mañana termine la huelga.

El Corresponsal.

COLON.

Descarrilamiento

27—II—2 y 15 p. m.

En el kilómetro 58 entre Güira y Navajas, descarriló un tren del ingeniero "Socorro," con 600 sacos de azúcar, teniendo que trasbordarse el pasaje del tren de pasajeros, llegando con dos horas de retraso.

Diaz.

PEDRO BETANCOURT.

Llegada del cadáver del señor Hernández.

27—II—7.50 p. m.

Anoche llegó a esta villa en tren expreso el cadáver embalsamado del Consejero Provincial don Florentino Hernández, fallecido en esa capital el domingo último.

Acompañándolo vinieron en el mismo tren el Gobernador Provincial señor Leclona, el mayor general Pedro Betancourt, los señores Carrandi, Gronlier y otras distinguidas personalidades matanceras, acudiendo a la estación a esperar el convoy más de mil personas.

En la mañana de hoy el cadáver fué trasladado del domicilio particular a la capilla ardiente con guardia de honor que se releva cada cuarto de hora hasta la tarde de mañana, en que se verificará el sepelio.

El ilustre finado era presidente de honor de la Delegación del Centro de Dependientes, Director del Partido Conservador y durante ocho años alcalde del término. Gozaba de merecidas simpatías por su inagotable bondad y su austero carácter, disfrutando mucha popularidad en toda la provincia. Su inesperada muerte es sentidísima.

Dia. Villar, Corresponsal.

VINALES.

Pidiendo un crédito por calles

27—II—10 p. m.

Hoy salió una comisión de concejales para pedir al Presidente de la República conceda un crédito para la terminación de la calle de San Mateo, cuyo estado pésimo relató en la correspondencia última.

González Fleitas.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la Firma de *Chas. H. Fletcher*

LAS MUJERES y LA ANEMIA

UNA JOVEN ESTUDIANTE, OBLIGADA A SUSUENDER SUS ESTUDIOS.

Pudo por fin reanudarlos curando curando su enfermedad con el uso del reconstituyente ideal, las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

En las mujeres, por naturaleza débiles, tiene la anemia un campo de acción más vasto y sus estragos son más notables. Debilita las fuerzas y empobrece el organismo, siendo la causa de la palidez que en las mujeres enfermas sustituye los rosos colores que son peculiares a su sexo. Las mujeres anémicas pierden uno de sus mayores atractivos y su falta de sangre buena contribuye a hacerlas víctimas de más peligrosas enfermedades. Para combatir eficazmente este mal se requiere un medicamento poderoso. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han producido sorprendentes resultados y como prueba de ello la casa del Dr. Williams recibe diariamente numerosos testimonios de gratitud, testimonios que son garantía de los resultados que se obtienen con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Uno de ellos es el siguiente: "El prolongado período dedicado a los estudios pedagógicos debilitó mi organismo al extremo de verme precisada a cambiar de clima y abandonar por completo mi carrera. Una anemia general se había apoderado de mí, y después de usar varias drogas sin resultado satisfactorio, me decidí a tomar sus famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Debido a las insuperables cualidades de este remedio he recobrado la salud y me halló completamente restablecida. No he querido dejar de manifestar a ustedes mi gratitud, pues a las Píldoras que llevan su nombre debo la vida. También autorizo a ustedes para hacer de esta carta el uso que tengan por conveniente, difundiendo el mérito de que goza su preparado. Yo por mi parte lo recomendaré siempre a mis amigos y relacionados." (Doctora Raquel de Vindel de Trapiello, calle 4 número 2, Santiago de las Vegas, Cuba.)

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasco. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la Firma de *Chas. H. Fletcher*

EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépallo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Ca

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para

New York, Cádiz

Barcelona y Génova.

El 23 de Febrero, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

Saldrá para

Veracruz y Tampico

el día 4 de Marzo, llevando llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 1.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

Saldrá para

VIGO, CORUNA, GIJON y SANTANDER

el día 1. de Mayo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitán OYARBIDE

Saldrá para

CORUNA, GIJON y SANTANDER

el día 31 de Mayo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no haya claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladator" en el Muelle de la Chimba, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 25, HABANA. 78-1 E.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán ROCH

saldrá el día 15 de Marzo, a las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 M. A. es adelante

En 2ª clase .. 126.00 ..

En 3ª Preferente 83.00 ..

Tercera clase: \$16 americanos

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza.

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.

OFICIOS 90, TELEFONO A-1476.

HABANA

C 474 F. 1

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA M.A.L.S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sabados, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 25, HABANA. 78-1 E.

Servicio de la HABANA

a PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasa e en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES

PRADO 118 (TELF. A-8154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.

C 3145 156-7 O.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Febrero de 1912

Vapor NUEVITAS

Miércoles 28 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Gibara, Vito, Bano, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes a las 5 de la tarde.

Para la Jela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

C 467 F. 1

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hacia nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Mala, Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocaña, Besch y La Fe.

Para informes del Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 467 F. 1

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

Capitán OCTUB

Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bermúdez Zabala y Jara. Calle núm. 21

C 473 F. 1

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España: capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizantes en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 340 78-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS

Teléfono A-1740—Obispo número 21.

Apartado número 71E

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Fignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pases por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 142 78-1 E.

DOCTOR CALVEZ WILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

40 HABANA 49.

C 490 F. 1

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

J. BALCELLS Y Ca

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 343 156-1 E.

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70—Cable: "Ramonargués"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e Intereses. Prestamos y Fignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pases por Cables y Cartas de Crédito.

C 2026 156-1 O.

N. GELATS Y COMP.

102, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-1 Az.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 450 F. 1

DE TELON ADENTRO

EL DEBUT DE CONSTANTINO



"RIGOLETTO"

No hemos de juzgar ya a Verdi, ni a su "Rigoletto", ni a Constantino. Sancionada la famosa ópera como una de las más inspiradas de su autor, y juzgado Constantino, como aquella obra, por los más eminentes críticos de Europa y de América, no será este humilde cronista quien venga hoy a emitir fallo alguno sobre la una ni sobre el otro.

Voy, pues, a limitarme a la reseña escueta del acontecimiento escénico de anoche.

Era—como es sabido—la inauguración de la segunda temporada de ópera de la Empresa Bocca y Compañía, que tan laudablemente deseara de ofrecernos el más exquisito arte se ha mostrado, y puede suponerse que estaría anoche de consueño—cuanto hay de selecto en la Habana—el Gran Teatro Payret.

Fontañillas, mi muy querido colega, maestro de cronistas, sabrá describirnos tan esperada y comentada fiesta.

La expectación era enorme.

Y Constantino—apenas rones a decirlo—sintióse dominado por tal expectación. Estaba nervioso, intranquilo, desasossegado... Lo increíble en un tan insignificante artista.

En tales condiciones se presentó en escena.

Su salida fué saludada con un afectuoso aplauso.

Cantó su primer número, y la voz del gran tenor, de dulce timbre, aunque tenuemente velada por la antes aludida emoción, llegó a nuestros oídos con todo el vigor y toda la vibrante brillantez que de él se esperaba... Estalló un nuevo, rotundo, unánime aplauso, y Constantino se vió obligado a repetir la canción.

Desde aquel momento, el público fué—debió ser—de Constantino. Nadie podría negarle voz, buen gusto, ni maestría. Constantino, aclamado por los más inteligentes públicos del viejo y del nuevo mundo, no podía menos de ser aclamado entre nosotros...

Y, sin embargo, anoche no lució Constantino como él sabe y puede lucir. No fué el Constantino que acaba de entusiasmar a los asiduos del "Metropolitan" de Nueva York. No fué el Constantino que aquí hemos de admirar en noches sucesivas... Pero, así y todo, Constantino es... Constantino. Ni una sola palabra tengo que rectificar de cuanto acerca de él he

escrito en tantas y en tan diversas ocasiones.

Cuando, en el primer entreacto pasé a saludarle, el propio Constantino, apenadísimo, hubo de confesarme que se encontraba enfermo...

—No puedo, no puedo—me decía.—No puedo cantar como yo quiero, como yo canto siempre... Estoy nerviosísimo. Y es raro. Canté en Nueva York, pocas noches después de Caracas, y me presenté tranquilo, confiado, dueño de mí mismo... y hoy, hoy... ¡no sé! Estoy malo, me siento con fiebre, no me encuentro la voz...

Constantino exageraba. Pero había que perdonarle su descontento: quiere—quería—cantar mejor...

El público se hizo inmediatamente cargo de lo que ocurría, y aplaudió, alentador, al ilustre cantante, que en los actos segundo, tercero y cuarto halló distintos motivos para sobrellevar en artístico apogeo.

Quedamos, pues—por lo que a Constantino se refiere—en que anoche no le oímos como él quiere que se le oiga, como le han oído en los principales teatros de Europa y de América, y como nosotros tenemos el derecho de oírle.

Esta es la verdad pura y desapasionada.

Esther Adaberto y el barítono Federico hicieron anoche una meritísima labor, que los espectadores premiaron con espontáneos y unánimes aplausos.

Muy afinada, la señora Bruschi.

Discretos los señores Spotto, Camminada y Lucini.

El Maestro Bovi, sencillamente admirable.

Los coros de nobles, "inmóblemente" presentados. El decorado... como de costumbre. Y la dirección escénica, echando de menos a un Miguel Gutiérrez.

Una nota curiosa; que es cumplir con diez años de cierta noche en que—en el Teatro Filarmónico, de Verona—cantó Constantino el "Rigoletto" dirigiendo la orquesta el actual maestro Bovi...

Entonces ganaba Constantino 280 libras; ayer, en la ciento sesenta y una representación del mismo Rigoletto, ganó 2,500 pesos oro...

Hay recuerdos que bien valen por todo un comentario.

CRISTÓBAL DE LA HABANA.

aquella le era admitida a su íntimo amigo el doctor Ferrara.

Los senadores y representantes asbertistas, ante el dilema, quedaron en remirre esta tarde, como lo han hecho, en el Gobierno Provincial, siendo unánime la impresión de que acordaron seguir manteniendo el criterio sostenido en la anterior reunión.

Considerando algunos que muy bien pudiera darse el caso de que el general Gómez hiciera en firme su resolución de abandonar la Presidencia de la República, consultaron al Vice, doctor Zayas, quien les manifestó que ocuparía la Presidencia, abundando en la misma idea el doctor Gonzalo Pérez.

Los asbertistas proseguirán en su campaña política sin que ese grave e importante tropiezo, cual es el perder el apoyo del Jefe de la República les aminore en nada los bríos que ellos dicen poseer para la lucha que se avecina y en la cual se creen vencedores.

LOS SUCESOS

INFRACCION POSTAL UN DETENIDO

En el Juzgado de guardia se recibió anoche un expediente formado por la Administración General de Comunicaciones, con motivo de la pérdida y suscripción de dos paquetes certificados, uno por los señores Fernández, García y Compañía, del comercio de esta plaza, conteniendo cincuenta pesos en billetes de la Lotería Nacional para Florentino Valdés, en Artemisa; y otro del Administrador de Correos de Guira de Melena señor Carus, que remitía a la Administración General la suma de 225 pesos moneda oficial.

Ambos paquetes que no han llegado a su destino, y constan que fueron entregados al conductor de correo del tren ambulante de Ceiba a San Juan y Martínez, nombrado Germán Hellmud Bellido, contra quien aparecen graves cargos en el expresado expediente.

Hellmud Bellido, fué conducido ante el señor Juez de guardia, quien después de instruirle de cargos lo remitió al vivac a disposición del Juez de instrucción de la sección primera, por infracción del Código Postal.

TENTATIVA DE ROBO

El juez de guardia remitió anoche al vivac a disposición del Juez de instrucción de la sección segunda, al negro Ramiro Polledo Casarín, vecino de Galiano núm. 107, que fué detenido por el vigilante 677, en la escalera de los altos calzada de San Lázaro núm. 231, por sospecha de que entrara en la misma con el propósito de robar.

La detención de Polledo fué hecha a petición del blanco Antonio J. Ferrer, criado de manos de dicha casa, que lo sorprendió en los momentos en que trataba de abrir la reja de la expresada escalera.

AGRESION Y HERIDO

En el segundo centro de socorro fué asistido al mediodía de ayer, el menor de la raza blanca Francisco Alvarez Valdés, vendedor de periódicos, de 14 años y vecino de Valle número 1, de una herida por desgarradura en el brazo izquierdo, de pronóstico leve, salvo accidente.

Manifestó dicho menor que la lesión que sufre se la causó con una cuchilla del negro Bartolo Segreña, de 19 años, residente en Albarrado 40, al agredirlo con dicha arma al encontrarse ambos en la calle de Espada esquina a San José, por negarse él a aceptar ciertas proposiciones deshonestas que le hacía su agresor.

El vigilante núm. 52 detuvo al agresor en los momentos que era perseguido por dicho menor, conduciendo a ambos a la séptima estación de policía.

El Juez de instrucción de la sección tercera ante cuya autoridad fué conducido el detenido Bartolo Segreña, después de instruirle de cargos, lo remitió al vivac por todo el tiempo que dispone la ley.

QUEMADURAS GRAVES

El doctor Barros, médico de guardia en el centro de socorro del primer distrito, asistió ayer al blanco José Díaz Reyes, vecino del hotel "Inglaterra," de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, cuello, tórax, abdomen, brazo y antebrazo derechos y mano izquierda, de pronóstico grave.

Estas lesiones, según el paciente, las sufrió casualmente al caer encima un jarro con agua caliente, ocurriendo el hecho en la habitación que ocupa en el hotel expresado.

Díaz Reyes ingresó en la casa de salud "Covadonga," para atender a su asistencia médica.

ENTRE HERMANOS

María Barreras Villazán, natural de España, vecina de Hornos 12, se ha querrelado contra su hermano Antonio de 59 años, que reside en Jesús del Monte frente a la casa de salud "La Benéfica," de haberse negado a devolverle dos carretones con sus mulos y arreos, que le entregó para que los trabajase a la mitad.

La policía levantó acta de esta denuncia, dando cuenta al Juzgado del distrito.

PROCESAMIENTO

El Juez de instrucción de la sección segunda, en auto dictado ayer, ha procesado a Leopoldo Rodríguez, detenido por un delito de estafa.

Dicho individuo podrá gozar de libertad provisional si presta fianza de 300 pesos moneda oficial.

LESIONADO CASUAL

El menor de la raza blanca Benito Rodríguez García, de 9 años, vecino de Soledad número 6, al estar jugando

con otros menores en la acera de su domicilio, tuvo la desgracia de caerse, lesionándose.

Conducido dicho menor al hospital de Emergencias, fué asistido por el doctor Jiménez Ansel, de una contusión en la región occipital frontal, con ligeros signos de conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico grave.

La policía dió cuenta de este hecho al Juzgado de instrucción del distrito, y del lesionado se hizo cargo su padre, por contar con recursos para su asistencia médica.

Esa Tosecilla Seca

Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero a menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulada de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

EN CUBA ESQUINA a O'Reilly se alquilan locales para oficinas y habitaciones a hombres solos. En la misma se venden unas rejas para puertas de calle. Informarán en el café Canio. 2267 8-28

SE ALQUILAN los altos de Campanario núm. 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, cinco cuartos, baño y demás necesidades. Informar en los mismos de 9 a 12. 2252 4-28

HERMOSOS altos, con capacidad para familia numerosa, en 14 centenas. Calle del Sol núm. 48, moderno; la llave en los bajos. Informar en Cuba 48, entre Murralla y Teniente Rey. 2253 4-28

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Virtudes 135. Tienen escalera de mármol, sala, antecala, cinco cuartos, comedor, cocina y servicios sanitarios a la moderna; último precio: quince centenas. La llave e informes en los bajos. 2249 4-28

OFICIOS NUM. 68, altos, se alquila una habitación con piso de mosaico, luz eléctrica y demás servicios sanitarios. Informar a todas horas. 2254 4-28

PARA COMISIONISTAS, oficinas ó almacén, se alquilan los bajos de Sol núm. 45, moderno; la llave en los mismos. Informar en Cuba núm. 65, entre Murralla y Teniente Rey. 2255 4-28

EN LA VIBORA, se alquila por meses ó por años la cómoda y bien situada casacaletta Avenida Juan Bruno Zayas esquina a la de Luis Estévez (de una cuadra de la de Estrada Palma). La llave e informes al lado. 2244 8-28

SE ALQUILA la casa calle de Crespo núm. 82, próxima a Trocadero; tiene 813, 3 altos y 3 bajos, suelos de mosaico, servicio sanitario moderno y demás accesorios. Es seca, fresca y saludable. En la casa del frente está la llave, e informan en Salud 42, esquina a Lealtad. 2242 4-28

SE ALQUILAN habitaciones, con asistencia ó sin ella; hay departamentos con vista al Paseo, luz eléctrica y buen servicio; en Prado núm. 71, antiguo, altos. 2257 15-28 F.

SE ALQUILAN los hermosos altos de la Calzada del Monte núm. 491, esquina a San Joaquín; informarán en los bajos, bodega. 2292 8-28

NEPTUNO Núm. 162, principal; sala, saleta, tres cuartos, baño, cuido raso, etc. Informar. Informes. Montero, Obispo frente al parque de Albear, casa de cambio. 2301 8-28

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiendo referencias. Empedrado número 15. 2295 4-27

LAMPARILLA 41, próximos a Compostela, se alquilan los bonitos y frescos altos, independientes, con sala, comedor, 41, baño, cocina, azotea, etc. Informar: Dentista Vieta, Villegas 58, esquina A. Obrapia. 2181 4-27

ACABADO DE FABRICAR, en Pocio y Delicias, Jesús del Monte, se alquilan unos altos con 24, sala y una hermosa terraza, en 5 centenas; también se alquilan los bajos de la misma, propios para bodega, y dos de la misma, propios para bodega; informan en Gloria 81. 2198 10-27

SE ALQUILA, en Guanabacoa, la suntuosa "Casa de las Figuras," propia para familias de gusto. Informar en la misma. Su dueño Máximo Gómez núm. 62, entrando por Maceo. 2205 28-27 F.

VILLA VIDAL, calle 17 entre D y E, Vedado, espléndido departamento independiente, asistencia esmerada, excelente cocina y trato delicioso, propio para turistas ó familia temporada. C 888 8-27

SE ALQUILA una espléndida habitación exterior, con ventana, balcón, piso de mármol, con otra anexa si se desea, en casa de corta familia muy limpia. También un salón independiente, con balcón, ventanas a la brisa, agua y desagüe. Neptuno 70, altos. 2196 4-27

SE ALQUILA, Marqués González 1 A, altos y San Rafael 148, altos. Las llaves en la bodega esquina a Marqués González. Informar en el Banco Nacional de Cuba, Departamento núm. 501. 2205 8-27

SE ALQUILAN los amplios y cómodos Salones de Virtudes núm. 107. La llave en los altos. Informar en Aguilar núm. 38, Teléfono A-2814. 2294 9-27

ENCORRAL NUM. 29, entre Animas y Lagunas, se alquila. Tiene sala, saleta, corredor, cinco cuartos bajos y dos altos y doble servicio. La llave en la bodega. Informar, su dueño, Y núm. 13, Vedado. 2291 8-27

SE ALQUILAN los ventilados altos de Concordia núm. 157, antiguo, acabados de construir. Se componen de una gran sala, comedor, 4 grandes habitaciones, 2 servicios sanitarios con bañadera y gran cocina. En los bajos informan. F. 25 8-25

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle Acosta núm. 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. F. 25 8-25

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin medida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. F. 1 C 465 8-27

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

SE ALQUILA una casa con entresuelo, en 7 centenas, calle de Espada núm. 231 A, esquina a San José y a la brisa. Informar al doblar, San José 121, antiguos todos los números, José Ceballos. 2294 4-22

DOS HABITACIONES amuebladas con lujo, altas, con balcón a la calle, juntas a separadas y otra con grandes ventiladores. Cambian referencias. Galiano 25, antiguo, hoy 87, esquina a San Miguel. Teléfono A-500. 2186 4-24

SE ALQUILAN, en Luz núm. 7, entre 20, 21, 22 y 23, departamento de sala y comedor, departamentos para oficina, hombres solos y matrimonio sin niños. 2098 8-23

SE ALQUILAN los bajos de la casa Luz 85, antiguo, con sala, saleta y 5 cuartos; eléctricos, alantarrilado y pavimentación; higiene y barata. La llave e informes en Murralla núm. 72, La Parra. 2126 8-23

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO GALLEGO.

Nueva Delegación.

El sábado último ha quedado constituida una Delegación de este Centro en Sagua la Grande.

A realizar este acto, fué una comisión de la entusiasta Sección de Propaganda, compuesta de los señores siguientes: D. José Mesejo, Presidente P. S. R.; don Amador Franco, Secretario; don José Batuecas, vocal; y el Delegado señor Perfecto Cao.

Al llegar los comisionados a aquella villa el sábado a las once de la mañana, los esperaban en la estación del Ferrocarril, una comisión del comité que anteriormente se había nombrado y después de los correspondientes saludos y estrechones de manos, pasaron al hotel "Telégrafo" donde les fué servido un bien condimentado almuerzo.

Una vez realizado esto, los comisionados fueron invitados por una comisión de la Colonia Española, compuesta de varios vocales y su digno Presidente señor Pando, los que después de haberles demostrado las grandezas allí realizadas con el esfuerzo de todos, expusieron a la comisión de este Centro, no estar conformes con la creación de una Delegación del mismo en Sagua, por entender que ésta les ha de restar asociados que hoy más que nunca necesitan para el mejor desenvolvimiento social y económico.

Los señores que formaban la comisión del Centro Gallego, después de haber oído en tanto les fué expuesto, han hecho presente, entre otras manifestaciones, que el hecho de dejar creada la Delegación nada les ha de restar, teniendo en cuenta los grandes beneficios que el Centro Gallego reporta a sus asociados en toda la Isla puesto que donde quiera que se hallen, encuentran alivio para sus males, mientras que los que están asociados a las Colonias no tienen esta facilidad; que el Centro Gallego velando por un deber que le imponen sus estatutos, no puede dejar de crear Delegaciones donde quiera que un número determinado de contreráneos se lo pidan.

Una vez terminada esta visita de cortesía, pasó la comisión al domicilio del contreráneo doctor Fernando González, donde ante un crecido número de socios, quedó constituida la Delegación en la siguiente forma:

Presidente: Sr. José Fernández; Vice: Sr. Francisco Rodríguez Aenlle; Secretario: Sr. Celso Pérez; Vice: Sr. José Corzo Conde; Tesorero: señor Antonio Martínez; Vocales: Sr. José González González, Sr. Nicanor González, Sr. Ramón Doce Oroza, señor Ricardo Gómez, Sr. Juan Acción García, Sr. Manuel Fernández Gómez, y Sr. Camilo Camisilla Trigo; Médico: Dr. Fernando González.

A las cuatro p. m. se dió por terminado este acto dentro del mayor orden y cordura por parte de todos los concurrentes; a las siete se fué servido en el hotel "Telégrafo" una espléndida comida íntima asistiendo a ella los señores anteriormente elegidos para la Directiva de la Delegación.

La comisión regresó de Sagua altamente satisfecha de haber cumplido con su alta misión.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Fernando Valdés Granda, Francisco Fernández García, Andrés Fernández Díaz, José García Muñoz, Celestino Pendones Mollera, José García Menéndez, Eliseo Esperón Triay, Primitivo Rodríguez García, José Migoya Blanco, Aurelio González Lobo, Luciano López Pérez, Matías Marina Blanco, José del Valle González, Manuel García Rodríguez, Benjamín Salgado Uribe, Ricardo Fernández Mendonza, Félix Pignero García, Julio Pérez García y Luis Felgueras Fernández.

De alta: Lorenzo Fernández Lagunas, José Álvarez Iglesias, Antonio Hevia Miranda, Estanislao Menéndez Alonso, Arángel Quintana Ferrera, Aurelio González, Paulino García Suárez, Celerino Álvarez González, José Ortega Valdés, José Rodríguez Rico, Quintín Normán González, Jaime Benimeloves Cervera, Segundo Álvarez Méndez, José Fernández Negras, Germán Alonso Fernández, Luciano López Pérez, Agustín Rodríguez Roque, Adolfo Planelles Chirivella, Pedro Hevia Rodríguez, Laureano Cortazar Suárez, Alfonso Buñuelo Fernández, Gabino Balsera Peláez, Juan González Fernández, Angel Navarro Calleja, Juan Pérez Suárez, Pedro León Roque, Servando Liada del Santo, Maximino Rodríguez González y Miguel Jorge.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Ferrero González, José Vila Palmón, José González Abellán, Rosendo Guntín Insua, Valentín Novoa, Vicente Díaz Santiago, Bernardino Miguel Alfaya, Manuel Sánchez Temprano, Francisco Lobello Rodríguez, José Antonio Castro Luaces, Pedro Bencomo Benimelcastillo, Rogelio Badoa, José Ruiz Rodríguez, Manuel Amia Fernández, Maximino Vázquez Gutiérrez, Anselmo Loureiro, Manuel Río Río, José Cortiguera Cortiguera, Enrique L. Villares Sánchez, Pedro González Veiga, José Mosteirín, Manuel Ferrero Rodríguez, Ramón Rodríguez Requejo, Francisco Cabalo Piñero, Bernardino Legada Villar, Antonio Pérez Derriva, José Díaz Rodríguez, Antonio Buñuelo Fernández, Ventura Nieto y de alta: José Bouza Rey, José Requejo, Antonio López Martínez, José Paz Fernández, Agustín Fernández García, José Blázquez, Valentín Álvarez Fernández, Francisco Prego García, Justo Prada Pita, Antonio Fernández Pardo, Celestino Landeira, María José Vázquez Merias, Florentino Martínez Becerra, José María Alvarado, Manuel Polcarpo Varela García, Manuel Martínez, José María Rodríguez Vidal, Víctor Bellón González, Esteban García Rodríguez y José Arriols Orriols.

EN "EL CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Nicolás Gómez, Waldó Mo-

reno, Celso Cimadevilla y Encarnación Rodríguez. De alta: Juan Bultuibe, Juan Quiroga y Casimiro Núñez.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Jaime Juan Coll, Carmen Rodríguez, Juan Mari, Matías Aguado, Luisa Royaldes, Mercedes Baena y Gabriel Fernández. De alta: Mercedes Baena y Gabriel Fernández.

PUBLICACIONES

EL FIGARO.

Con la oportunidad acostumbrada hemos recibido el último número de esta bien ilustrada revista. En la portada ostenta un bicolour por Mariano Miguel. En la primera página aparece el retrato del señor Emilio del Junco y Pujadas, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, a cuyas inteligentes iniciativas se debe la Exposición Nacional de Agricultura de 1912, por el doctor Gastón A. Cuadrado. Exhibiciones de industrias agrícolas, minería, muestras de café y de frutos menores, "Consagraciones patrias." "Los caballos en la Exposición Nacional," por el doctor Honoré F. Latné, con diversos aspectos de los caballos exhibidos. Retrato del señor José Cadenas, Director de la Exposición Nacional. "La Exposición Canina," por el doctor M. Castilla, con algunos de los perros exhibidos. Fotografías de dos perros "Blood Hounds" y un "Red Croud." Sección de Ajedrez, por Juan Corzo. "La obra poética de Kipling, con el retrato de éste y el de Jesús Castellanos; al retrato de éste le acompañan dos de seis traducciones con que ilustró su conferencia. Ejemplares de aves de la propiedad de los señores Del Vizo y Acosta y Weiss, que han obtenido "Grandes Premios."

En la elegante é interesante crónica, aparece el retrato de Mlle. Mella Mar, la célebre "Diseuse" vienesa que actuará en el teatro "Payret."

Además, contiene "El Figaro" varias notas de interés social. Las oficinas están situadas en Obispo número 62, donde se admiten suscripciones.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Febrero 26. María de los Angeles Valdés, 68 años, Jovellari 93, Arterio esclerosis; Hipólito Vayenechea, 66 años, Hospital Mercedes, Astenia Cardíaca; Eliseo Arcas Fernández, 3 meses, Carmen 6, Bronquitis aguda; Andrés Martiari, 79 años, Argilla 134, Roblandamiento cerebral; Angel Fernández, 50 años, Dragones 40, Tuberculosis; Concepción Ferrer, 40 años, 15 entre M y N, Cáncer del páncreas; Caridad Teurbe, 56 años, San Miguel 49, Arterio esclerosis; Justo Suárez, 54 años, Figuras 11, Esclerosis cardíaca; Ofelia Mantecón, 23 años, Carlos III 189, Sarcoma del ovario; Lino Loredó, 17 años, Omos 5, Ptolema; Rosa Cárdena, 20 años, Hospital núm. 1, Tuberculosis; Alejandro Pérez, 2 años, Hospital núm. 1, Cirrosis atrofica; Valentín Ramírez, 44 años, Hospital núm. 1, Cáncer; José Díaz, 22 años, Quinta La Beneficencia, Tuberculosis; Francisco Román, 59 años, Cádiz 49, Embolia cerebral; Florentino Hernández, 59 años, Quinta de Dependientes, Gripe; José Rodríguez, 30 años, Quinta de Dependientes, Obstrucción intestinal; Luis Méndez, 2 meses, Hospital 49, Enteritis infantil; Constante Arguñán, 21 años, Marqués González 30, Tuberculosis; Antonio Hernández, 70 años, Jesús del Monte 131, Esclerosis renal.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispos, todos los días hábiles desde el día 1.º del entrante mes de Marzo hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 1/2 a. m., y 1 1/2 a 3 1/2 p. m., a excepción de los sábados de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 30. y 40. del título 40. de la vigente Ley de Impuestos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Ross.—Función por tandas. Estrenos diarios. "Miércoles blanco."—Día de mañana. Hoy: Armas y amores, Juan de los Médicos, Athème Dupen continúa, Los dedos que ven, El buen hijo, Maniobras italianas, La rosa, el corazón y el puñal Athème Dupen reaparece y Charley y Colons.

PAYRET.—Compañía Cómica Dramático Prudencia Grifell. No hemos recibido el programa.

ALBISU.—Compañía de opereta y zarzuela vienesa de Esperanza Iris. A las ocho y cuarto. La preciosa opereta El encanto de un vals.

SALÓN TURIN.—Cine y compañía cómica. Función por tandas. A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto El retrato de mi mujer. A las nueve: Dos películas y el juguete cómico El censo.

A las diez: Cinco películas, y la Bella Marietta con sus couplets de actualidad.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bfo cubana. No hemos recibido el programa.

CASINO.—Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas. A las ocho: Tres películas y estreno de la zarzuela en un acto Los embuscos.

A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto Dos canarios de café.

CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones. Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esas gérmenes incómodas están entredados a su labor nefasta. Solo hay un medio de sustraerse a sus estragos, y es la aplicación del Herculido Nevro al cuero cabelludo de cuyos resultados se exhiben los resultados y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Cura la caída del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tarritos, 10 cts. y 51 en botella americana. "El Resúmen." Vda. de José Sarrá é hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

NO SERA USTED.

engañado. Que siempre hay fulleros y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos del tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Tisis. "El Dr. E. Duñes, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Eficaz desde la primera dosis. En las Boticas.

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las 2 p. m. del día 6 de Marzo de 1912 se recibirán en la oficina del Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para la construcción de una cocina y comedor en el Hospital General de Columbia, y entonces las proposiciones se abrirán y serán públicamente por el Cuartel Maestro General y Comisario General. Se darán pormenores á quien los solicite.—R. Fernández, Comandante Cuartel Maestro General y Comisario General interino del Ejército. Habana, 21 de Febrero de 1912. C 673 at. 6-24

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS Asociación de Industriales

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 74, 76 y siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita á los industriales, por los conceptos que se expresan a continuación, y en los días y horas que se indican, á fin de verificar la Junta que estatuye el artículo 76 de la citada Ley, en la casa de la Administración. Y se advierte á los contribuyentes, que podrán hacerse representar en la Junta, por otro contribuyente del mismo Grupo, inscripto, por lo menos, con tres meses de antelación á la fecha de la Junta. Dichas representaciones se otorgarán por escrito, y caso de dudas con respecto á alguna, será sometida en el acto, como cuestión previa, á la resolución de los concurrentes, sin ulterior resolución; y que á la carta de autorización debe acompañar el recibo del segundo trimestre del ejercicio en curso. Asimismo los concurrentes acreditarán ser industriales del Grupo, presentando el recibo del segundo trimestre del actual ejercicio.

RELACION QUE SE INDICA DIA 1.º DE MARZO

Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Almacenes de maderas con taller. De 9 1/2 á 10.—Almacenes de Tejidos. De 10 á 10 1/2.—Almacenes de peltería. De 10 1/2 á 11.—Almacenes de viveres sin limitación. De 11 á 11 1/2.—Almacenes de ferreteria. De 11 1/2 á 12.—Almacenes de frutos del país.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Almacenes de viveres con limitación. De 2 1/2 á 3.—Almacenes de vinos. De 3 á 3 1/2.—Bodegas y Ficones. De 3 1/2 á 4.—Almacenes de loza y porcelana.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre Camiserías de lujo, Sastres con géneros, Tiendas de tejidos con taller, Tiendas de pelterías, Tiendas de sederías y quinacillas, pendientes por expediente de reparto de Tiendas de tejidos con taller, para el ejercicio de 1910 á 1911.

10, 20, 30, y 40, trimestres de 1910 á 1911 y 10, y 20, de 1911 á 1912.

Se hace saber á los contribuyentes por los conceptos expresados que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispos, todos los días hábiles desde el día 1.º del entrante mes de Marzo hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 1/2 a. m., y 1 1/2 a 3 1/2 p. m., a excepción de los sábados de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 30. y 40. del título 40. de la vigente Ley de Impuestos.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre ocupación de terreno de la vía pública en soportales, plazas y calles, con kioscos, vidrieras y baratillos y sillones de limpieza de calzado, correspondiente al 2.º semestre de 1911 á 1912.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 26 de Febrero al 27 de Marzo del corriente año, durante las horas comprendidas entre 8 á 10 1/2 a. m., y de 1 á 3 de la tarde, á excepción de los sábados, de que la recaudación estará abierta de 8 á 11 1/2 a. m.; apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que determinan las tarifas vigentes.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre ocupación de terreno de la vía pública en soportales, plazas y calles, con kioscos, vidrieras y baratillos y sillones de limpieza de calzado, correspondiente al 2.º semestre de 1911 á 1912.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 26 de Febrero al 27 de Marzo del corriente año, durante las horas comprendidas entre 8 á 10 1/2 a. m., y de 1 á 3 de la tarde, á excepción de los sábados, de que la recaudación estará abierta de 8 á 11 1/2 a. m.; apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que determinan las tarifas vigentes.

Municipio de Marianao

Se recuerda á los contribuyentes por los conceptos de Fincas urbanas, subido Inquilinal y suministro de agua, que el día primero de Marzo entrante termina el plazo para el pago sin recargo de las cuotas de contribución del tercer trimestre de 1911 á 1912.

Desde ese mismo día primero de Marzo hasta el 31 del mismo estará abierto el cobro sin recargo de las cuotas de contribución del segundo semestre de 1911 á 1912, por Fincas Rústicas.

Marianao, Febrero 20 de 1912. El Tesorero, E. MARTINEZ ALONSO. C 672 5-24

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las 2 p. m. del día 6 de Marzo de 1912 se recibirán en la oficina del Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para la construcción de una cocina y comedor en el Hospital General de Columbia, y entonces las proposiciones se abrirán y serán públicamente por el Cuartel Maestro General y Comisario General. Se darán pormenores á quien los solicite.—R. Fernández, Comandante Cuartel Maestro General y Comisario General interino del Ejército. Habana, 21 de Febrero de 1912. C 673 at. 6-24

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS Asociación de Industriales

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 74, 76 y siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita á los industriales, por los conceptos que se expresan a continuación, y en los días y horas que se indican, á fin de verificar la Junta que estatuye el artículo 76 de la citada Ley, en la casa de la Administración. Y se advierte á los contribuyentes, que podrán hacerse representar en la Junta, por otro contribuyente del mismo Grupo, inscripto, por lo menos, con tres meses de antelación á la fecha de la Junta. Dichas representaciones se otorgarán por escrito, y caso de dudas con respecto á alguna, será sometida en el acto, como cuestión previa, á la resolución de los concurrentes, sin ulterior resolución; y que á la carta de autorización debe acompañar el recibo del segundo trimestre del ejercicio en curso. Asimismo los concurrentes acreditarán ser industriales del Grupo, presentando el recibo del segundo trimestre del actual ejercicio.

RELACION QUE SE INDICA DIA 1.º DE MARZO

Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Almacenes de maderas con taller. De 9 1/2 á 10.—Almacenes de Tejidos. De 10 á 10 1/2.—Almacenes de peltería. De 10 1/2 á 11.—Almacenes de viveres sin limitación. De 11 á 11 1/2.—Almacenes de ferreteria. De 11 1/2 á 12.—Almacenes de frutos del país.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Almacenes de viveres con limitación. De 2 1/2 á 3.—Almacenes de vinos. De 3 á 3 1/2.—Bodegas y Ficones. De 3 1/2 á 4.—Almacenes de loza y porcelana.

DIA 2 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Almacenes de viveres finos. De 9 1/2 á 10.—Café Confiterías. De 10 á 10 1/2.—Almacenes de papel y efectos de escritorio. De 10 1/2 á 11.—Almacenes de pianos. De 11 á 11 1/2.—Almacenes de lámparas. De 11 1/2 á 12.—Pañaderías.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Camiserías de lujo. De 2 1/2 á 3.—Tiendas de viveres finos. De 3 á 3 1/2.—Bodegas y Ficones. De 3 1/2 á 4.—Almacenes de muebles.

DIA 4 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Almacenes de abanicos. De 9 1/2 á 10.—Farmacias con aparatos. De 10 á 10 1/2.—Tiendas de ferreteria. De 10 1/2 á 11.—Sastres con géneros. De 11 á 11 1/2.—Tiendas de tejidos sin taller. De 11 1/2 á 12.—Tiendas de instrumentos de matemáticas.

Por la tarde De 2 á 3.—Tiendas de Sedería y Quincalla. De 3 á 3 1/2.—Tiendas de materiales de edificación. De 3 1/2 á 4.—Tiendas de libros nuevos.

DIA 5 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Farmacias sin aparatos. De 9 1/2 á 10.—Tiendas de heno y maíz. De 10 á 10 1/2.—Tiendas de papel y efectos de escritorio. De 10 1/2 á 11.—Tiendas de modistas. De 11 á 11 1/2.—Confiterías. De 11 1/2 á 12.—Tiendas de talabartería.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Contratistas de obras. De 2 1/2 á 3.—Agentes de seguros. De 3 á 3 1/2.—Agentes Corredores. De 3 1/2 á 4.—Agentes para recibir encargos.

DIA 6 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Tiendas de peltería. De 9 1/2 á 10.—Agentes de pompas fobnebres. De 10 á 10 1/2.—Almacenes de tabaco en rama. De 10 1/2 á 11.—Consignatarios de buques de travesía. De 11 á 11 1/2.—Prestamistas sobre alhajas. De 11 1/2 á 12.—Almacenes de carbón y leña.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Banqueros. De 2 1/2 á 3.—Comerciantes. De 3 á 4.—Cafés cantinas.

DIA 7 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Comisionistas por cuenta ajena. De 9 1/2 á 10.—Casas de cambio. De 10 á 10 1/2.—Comisionistas con muestras. De 10 1/2 á 11.—Hoteles. De 11 á 11 1/2.—Casas de huéspedes. De 11 1/2 á 12.—Restaurantes.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Rastros. De 2 1/2 á 3.—Subarrendadores. De 3 á 3 1/2.—Cafés cantinas de Regia. De 3 1/2 á 4.—Bodegas de Regia.

DIA 8 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Fabricas de tabacos de Vuelta Abajo. De 9 1/2 á 10.—Talleres de despallidar. De 10 á 10 1/2.—Fabricas de cigarreros. De 10 1/2 á 11.—Fabricas de tabacos de Partido. De 11 á 11 1/2.—Tabaquerías al menudeo. De 11 1/2 á 12.—Fabricas de liebres con Ginebra.

Por la tarde De 2 á 2 1/2.—Hojalaterías. De 2 1/2 á 3.—Almacenes de relojes. De 3 á 3 1/2.—Talleres de instalación de cañerías. De 3 1/2 á 4.—Fabricas de envases para tabacos y dulces.

DIA 9 Por la mañana De 9 á 9 1/2.—Talleres de construcción de carruajes. De 9 1/2 á 10.—Perfumerías en general.

De 10 á 10 1/2.—Fabricas de dulces sin motor. De 10 1/2 á 11.—Imprentas con motor. De 11 á 11 1/2.—Talleres de zapatería. De 11 1/2 á 12.—Talleres de medicina sin fundición.

Por la tarde De 2 á 3.—Bodegas. Habana, Febrero 22 de 1912. Julio de Cárdenas. Alcalde Municipal. C 684 11-26 48-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Santos Román, Baldomero y Procopio, confesores; Alejandro y Antiguo, mártires. San Román, confesor. Nació San Román en el condado de Borgoña hacia el año de 390; eróronle sus padres en el santo temor de Dios, y así la niñez como la juventud las pasó con grande inocencia. Por la rectitud de su corazón y por la pureza de sus costumbres fué desde entonces respetado como santo. Tenía Román deseo verdadero de serlo, y pareciéndole que el mundo estaba lleno de escollos para la virtud, resolvió buscar más seguro abrigo para la inocencia en el retiro de la soledad.

Pasó algunos años en una perfecta soledad, tan olvidado del mundo como el mundo había sido olvidado de él. Empleaba una gran parte del día y la noche en meditar las grandes verdades de la religión, en cantar salmos y en considerar las miserias del Señor. Lo restante del tiempo lo empleaba ya en cultivar un espacio de tierra, ya en leer las vidas de los santos.

En fin, estenuado y casi consumido por sus grandes y continuas penitencias, lleno de merecimientos, rindió el espíritu á su Creador el 28 de Febrero del año 460, casi á los sesenta años de su edad, habiéndose pasado más de 30 en el desierto. Dios honró á San Román con muchos milagros.

Fiestas el Jueves Misas Solemnes; en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 28.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Solemne Triduo y fiesta en esta Iglesia Parroquial el Jueves, Viernes y Sábado de esta semana, á las ocho a. m., con misa rezada, raso del Triduo, Santo Rosario é imposición de la medalla á los niños que aun no se les ha impuesto.

El domingo 3.º del próximo Marzo á las nueve de la mañana, Misas de Ministros con sermón, por el R. P. Fr. Casimiro, C. D. La señora María Julia Faus de Piá, que costea esta fiesta y todo lo que el Niño Jesús de Praga se refiere, con el Párroco que suscribe invita por este medio á los fieles y especialmente á los 202 niños y niñas, cuyas nombres han sido inscriptos en el libro que con este fin se lleva en la Parroquia.

Jesús del Monte, Febrero 27 de 1912. El Párroco. 2266 3-28

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CLARESMA Todos los días, á las 7 1/2 p. m. se rezará el rosario y á continuación un ejercicio propio de este santo tiempo. Los domingos y jueves habrá sermón. Los martes y viernes el piadoso ejercicio del Viacrucis. 2169 5-23

CLINICA

Laboratorio Dental DEL Doctor Taboadela

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus formas. Trabajos de absoluta garantía. CONSULTAS DIARIAS DE 8 á 4. San Miguel 66, esquina á San Nicolás 2048 24-22 P.

CONSEJERIAS

LECCIONES DE INGLES O FRANCÉS y teneduría de libros; profesor competente; á domicilio ó en su casa. Virtudes núm. 5, altos. 2259 8-28

PROFESOR COMPETENTE De lecciones á domicilio ó en su casa, de Inglés, francés, gramática castellana, geografía, aritmética y teneduría de libros. Virtudes número 6, altos. 2259 8-28

ACADEMIA PRÁCTICA DE INGLES. Clases colectivas 63 mensuales, conversación, gramática y escritura al dictado. La única manera de aprender Inglés en Cuba es en esta Academia "El Instructor Inglés," por C. Greco "O'REILLY" 85, altos. 2249 8-27

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio y en su morada, de idiomas, que enseña á hablar en cuatro meses dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Dejar las señas en Escofet "O'REILLY" 85, altos. 2249 8-27

COLEGIO "HOGAR & PATRIA" Directoras: Hermanas Palli. Se admiten pupilas y externas. Pidense prospectos. Villegas 109 (antiguo.) C 479 F. 1

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informar al señor Conari Español, y en esta Administración. G.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Mañrique 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Dibujo Natural; elemental y superior; Escultura; modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo; Industrial y superior; Carpintería en gabinetes y toros. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

PAGINAS LITERARIAS

AUTO-RETRATO

Una espada pendía en un testero. Sobre la mesa de mi padre había muchos libros, un Cristo en agonía, unas plumas de ave y un tintero.

La leyenda del tío-aventurero, poeta y segundón ensombrecía la casa.—Dudaban si tenía alma de santo ó de bandido.

Corrió triste mi infancia. Meditaba la abuela hacirme cura. Yo escapaba con otros chicos á jugar al río.

La prudencia no es más que la experiencia y la razón aplicadas á la conducta de la vida.

El verdadero mérito nunca es orgulloso; antes bien, va regularmente acompañado de la modestia.

La modestia es la que obliga al hombre á ser equitativo, y á que olvide la desproporcion que el talento ó las virtudes ponen entre un gran hombre y los hombres comunes.

OLWAY.

DIAMANTES

Murió sin una lágrima en los ojos y era joven, muy bella y muy sensible; y cuando iba á expirar, sus labios rojos murmuraron: "¡me mata un imposible!"

El llanto que faltaba á esa agonía quedó tras sus pupilas, sin embargo, y los gusanos de la tumba fría no lo bebieron: ¡era tan amargo!

Más tarde, y al abrir la sepultura que del ángel guardó ó pesó postero, del cráneo veyto entre la cueva obscura un diamante encontró el sepulturero.

Y desde entonces pienso entristecido al contemplar las joyas más preciadas:—¿Cuántos de esos diamantes habrán sido lágrimas congeladas!

Rivas FRADE.

¿RISA O LLANTO?

Luego río y luego lloro por la noche en la almohada. ¿Cuál es de estas cosas, niña, lo que debe hacer el alma?

Si he de llorar, ¿qué de llanto necesitan penas tantas?... ¿Y dónde hallaré, bien mío, un mar profundo de lágrimas?...

Gonzalo VERASTEGUI.

RUBI... ZAFIRO

Te vi llorar... en el azul diamante de tu pupila, lágrima indicadora de un dolor divino y tremolante, y semejaba para antojo mío, una risada "gota de rocío sobre una violeta."

Te vi reír... entre tus labios tersos de rojo vivo, que atoraron mieles, brotó la risa con rumor de versos, y semejaba para mi quimera, una paloma blanca prisionera en cárcel de clavetes.

Llorar... reír... tu lágrima y tu risa son de mi pecho la ternura loca, y mi musa de amor su frente irisa, bebiendo tu placer ó tus enojos con el rubí candente de tu boca y el zafiro celeste de tus ojos.

Fernando CELADA.

EL COLMO DEL PARECIDO

Cierto andaluz eligió los méritos de un pintor, y otro andaluz sostenía, invocando la razón,

que su artista predilecto ganaba el puesto de honor, porque hacía los retratos con tal arte y tracción, que faltábalen tan sólo el movimiento y la voz; en todo lo demás era justa la reproducción.

Y así dijeron el uno y el otro interlocutor:—Ése artista que defendió no admite comparación; mi retrato es impecable, como jamás se pintó; si hablara fuera yo mismo.

—Pues el mío está mejor.—¿Por qué?...—Porque mi retrato parece más que yo!...

F. GIL ASENSIO.

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora pensular, con buena y abundante leche, reconocida por médicos, teniendo su niño que puede verse; para informes: Anísimo núm. 156, cuarto núm. 8.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, prefiriendo para manejar. Informará en Suspiro núm. 18, en la encargada.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA pensular; tiene referencias. Pastora núm. 1, cuarto núm. 5.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Virtudes esquina á Marqués González, carnicería.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, blanca ó de color; ha de ser muy limpia y saber bien el oficio; si no reúne estas condiciones que no se presente; es para corta familia. Sueldo: 3 centes. Tejadillo núm. 65, altos.

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE en casas particulares, para criadas de mano ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informar: calle I núm. 6, Vedado.

SE SOLICITA PARA CORTA FAMILIA una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Sueldo: 2 centes y ropa limpia. San Miguel núm. 158, altos.

COCINERO REPOSTERO Y PANADERO, en cualquier estilo, se ofrece para la ciudad ó el campo, para una casa de primera clase. Zanja núm. 47, informará.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano; sabe cocinar á la criolla y á la española y tiene quien la recomiende. Estrella núm. 24.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación, para corta familia, en Monte núm. 250, entre calles, dándosele 15 pesos de sueldo.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, blanca, que duerma en el alojamiento, para una corta familia extranjera. Sueldo 14 número 105, entre 11 y 13, Vedado.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una señora pensular. Informará en Cuarteles número 1.

UNA JOVEN PENINSULAR, DE SERIEDAD y cumplimiento, desea colocarse de criada con una corta familia formal; tiene buenas referencias; sueldo: 2 centes y ropa limpia. Informar en Santa Clara núm. 16.

UN JOVEN MUY FORMAL Y TRABAJADOR desea colocarse de mozo de comedor ó de mozo análogo; recomendaciones de los señores Condes de Romero. Prado núm. 74, informa el criado, por Trocadero.

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, buena y abundante; está acostumbrada en el país y tiene quien la garantiza, pudiendo ir al campo. Virtudes núm. 173, informará.

COCINERA PENINSULAR, CON DOS años en el país, desea colocarse; prefiere el Vedado y dormir en el alojamiento. Informar en la calle de Oficios núm. 65, altos.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA coser; corta y entalla por figurín. Lamparilla núm. 11, altos, informará.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para manejar ó de criadas de mano, en casa de moralidad; tienen quien con su obligación; informará en Virtudes núm. 120, antiguo; no admiten tarjetas.

UNA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informará en Corrales núm. 73, antiguo, á todas horas. En la misma se coloca un joven pensular para ayudante de cocina; sabe trabajar y tiene referencias.

SE DESHA COMPRAR UNA FINCA de una caballería en los alrededores de la Habana. Sr. Gómez, Lawton letra B, Jesús del Monte.

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada del comedor, que sea joven y soltera; y un muchacho para ayudar á los quehaceres de la casa. Sueldo: 3 centes y 3 lises. Cerro núm. 562, antiguo, altos.

DE CRIADA DE MANO Ó DE MANEJADORA solicita colocación una pensular con persona que la garantiza. Línea esquina á 14, tienda de ropa, Vedado.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular ó establecimiento; es formal y cumplidor. Informará en la calle Someruelos núm. 25, carnicería.

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL SERVICIO de un caballero solo ó para la limpieza de oficina, sin inconveniente en salir al extranjero. Galiano 88, La Moderna Americana, Anacleto Guerra.

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de manos que sepan su obligación, si no se presenta. Vedado, calle H núm. 217.

COCINERA REPOSTERA, BUENA, SE solicita para corta familia en la calle I número 27, entre I y J, Vedado. Buen sueldo.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien responda por ella. Tejadillo núm. 20; no asiste por tarjeta.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven pensular cumplida en sus obligaciones; tiene quien la garantiza. Monté núm. 47, sastrería "La Francisca."

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó de cocinera; está acostumbrada en el país y tiene personas que responda por su buena conducta. Darán razón en Neptuno núm. 194.

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse á leche entera, de 2 y medio meses, buena y abundante, teniendo quien la garantiza. Ayestraner núm. 2, bodega.

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA de cocinera. Teniente Rey número 47, bodega.

UN COCINERO PENINSULAR QUE HA trabajado en los mejores establecimientos de la Habana, solicita colocación, con referencias y nel comercio; tiene referencias. Lamparilla núm. 84.

SEÑORA FRANCESA, DE EXCELENTE familia, instruida, recién llegada de París, desea dar lecciones de francés á señoras y niños. Muy buen método. Dirigido por escrito á M. F. DIARIO DE LA MARINA.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para establecimiento ó casa particular. Informará en Aguilá núm. 114.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, saber cocinar á mano y en máquina. Informar en Oquendo núm. 9.

DE CRIADA DE MANOS Ó DE MANEJADORA, solicita colocación una joven pensular con buenas referencias. Villegas núm. 103, bodega.

DESEA COLOCARSE UN VERDADERO criado, pensular, auto para el servicio de comedores y en los demás quehaceres; sueldo 4 centes. Consulado 195, antiguo, darán razón.

UNA PENINSULAR CON DOS AÑOS en el país, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche, y su niño, de tres meses, puede verse á todas horas; es viuda y ha reconocido su hijo con el doctor Mario Sánchez, especialista para niños y comadrona; tiene buenas referencias; dirigirse á la Calzada del Cerro núm. 675, á todas horas, admitiendo tarjetas.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de median edad, de criada de mano ó de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informará en Carmen núm. 25.

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio á la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantiza. Informará en Carmen núm. 4.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de mano, entendiendo algo de cocina; tienen referencias. Suspiro núm. 7.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación y sea capaz de cumplir con su obligación; tiene muchacha de 15 á 20 años, para manejar una niña. Informará en Compostela núm. 143, altos.

¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD? Los ricos, pobres y de pequeño capital ó de tal ó que tengan medios de vida, de ambos sexos, pueden casarse fácilmente y convenientemente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien sea de buena familia y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de Correos núm. 1014, Habana, Cerro, discreción y absoluta reserva.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, á la española y criolla, en casa particular ó establecimiento, ó con un matrimonio solo para los quehaceres de la casa, teniendo quien la recomiende. Informará en Cerro núm. 620, antiguo.

DOS PENINSULARES, UNA RECIENTE llegada y la otra acostumbrada en el país, desean encontrar colocación; una de criada de mano y la otra de cocinera, á la española y criolla; tienen quien las recomiende. Informará en Concha núm. 1535.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una para coser en casa particular y no tiene inconveniente en hacer la limpieza de dos habitaciones, y la otra de criada de manos; también sabe coser y no duerme en la colocación; las dos son cariñosas y tienen quien las recomiende. Informar en Puerta Cerrada núm. 31.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA pensular, con buena y abundante leche, de dos meses, con su niño que puede verse; no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en San Lázaro núm. 251.

DON ADOLFO QUEVEDO DESEA saber el paradero de Rafaela y Estefanía Quevedo, que según noticias se encuentran en esta capital. Se suplica á quien sepa de ellos se dirijan á la Estación de Ciénega, Habana.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; es práctica en el oficio y tiene referencias. Informar en Suárez núm. 81, altos.

Antigua Agencia de Colocaciones La Primera de Aguilar, Aguilar núm. 71, Teléfono A-2050, de J. Alonso.

TENEBOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 39, moderno.

Costureras Se solicitan costureras de ropa blanca, interior fina, y también de prendas de los otros colores, que sepan cortar por figurín. Podrán hacer el trabajo en sus casas. Inclán, Teniente Rey núm. 15, esquina á Cuba.

AVISO El caballero que está en la calle Luz núm. 7 el día 21 del corriente, para ver la sala para oficina, puede pasar por dicha casa.

DEPENDIENTE peninsular, que sea electricista, se necesita en "La Universal", Compostela núm. 107.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano, sabiendo cocinar. Informará en Aguilar núm. 95, Panadería.

COCINERA: SE SOLICITA UNA PAGAN-dosele tres centes. Calzada núm. 54, Vedado.

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE tome por su cuenta la cocina particular de una familia, con sus hijos, en casa y en varias familias, siendo negocio; informa su dueño en el primer patio, pasando por el zaguán.

UNA PENINSULAR DESEA CASA PARTICULAR, fondo ó hotel, para el cuidado de ropa; cose á máquina. Informar: Rato núm. 96.

UN JOVEN PENINSULAR QUE SABE bien su obligación, desea colocarse de criado, teniendo buenas referencias; no se coloca por poco sueldo. Informará en Calzada de Baños, "El Refrigerador", Vedado.

SE DESHA SABER el paradero de Luis y José Camacho, naturales de Santa Comba, Cuba. Los solicita su sobrino José Camacho Barco, en Reina núm. 10, Habana.

COCINERA.—SE SOLICITA UNA QUE sepa su oficio y sepa cocinar á la española y criolla. Sueldo: treinta pesos y ropa limpia. Cerro 547, esquina á Buenos Aires.

SE OFRECE UNA LAVANDERA EN GENERAL, de ropa blanca y driles, para lavar en su casa; sirve también al Vedado ó Jesús del Monte, teniendo buenas referencias. San Miguel núm. 180, moderno.

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora joven, española, parida de tres meses; tiene muy buena y abundante leche, reconocida por los mejores médicos. Informar en San Rafael número 33.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera, á leche entera, buena y abundante, pudiéndose ver su niño; informará en Anísimo núm. 58.

DESEA COLOCACION EN OFICINA UN joven; es mecanógrafo y tiene buena letra. Informar en San Lázaro núm. 225.

EN AGUILA 88, BAÑOS, HAY UN COCINERO de Madrid y una cocinera, con buenas referencias; ambos son reposteros; cocinan á la española, criolla, francesa y americana y desean colocarse.

DINERO é Hipotecas DINERO PARA HIPOTECAS, MAS BARATO que nadie, en todos los barrios y departamentos; también en pagares y prendas, desde \$200 hasta \$80,000. Trato directo: Anísimo Busto, Prado 101, de 8 á 11 y de 12 á 2.

HIPOTECAS Hay partidas de efectivo para dar en hipoteca de finca urbana en esta Capital; trato directo; no se cobra corretaje. NOTARIA DE MARILL, HABANA NUM. 98.

DINERO BARATO Al 7 y 8 por 100, según el punto, desde \$500. Tengo para la venta casas desde 2,000 hasta \$9,000 pesos. J. Espelzo, O'Reilly 47, de 2 á 5.

DINERO BARATO En serio y para tratar de ello con toda discreción, \$20,000 al 8 y 7 por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de \$10,000. Informa Hispano, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

DINERO EN HIPOTECA CUBA ? HOY 13 NOTARIA Doce dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4.

Venta de fincas y establecimientos ¡GANGA! En \$11,500 Cy. se vende una hermosa y lujosa casa, situada en el mejor punto del Vedado; tiene diez habitaciones con tres baños, tres inodoros y demás comodidades; toda de azotea, losa por tabla; pisos de mosaicos catalanes; libre de gravamen; en forma el señor Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5.

TERRENO.—VENDO 427 METROS EN Municipio, cerca de la Quinta La Benéfica, en \$5,000, con una casa de mampostería, moderna, que gana 12 centes, libre de gravamen; no se quieren curiosos. Plaza del Vapor, café Los Cubanos, de 11 á 3. F. Arango.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA CASA de comidas, con vida propia y en buen punto, con cocina á la molinera, por sus cosas, que se quieren otros negocios. Informa: el dueño de la bodega de Cuba y Tejadillo.

BUENA VIDRIERA EN VENTA, EN EL punto más comercial; tiene mucho cambio, reventa de billetes, tabacos y cigarrillos; poco alquiler á 2 años de contrato; último gravamen; no se quieren curiosos. Plaza del Vapor, café Los Cubanos, de 11 á 3. F. Arango.

BARRIO DE SAN LEOPOLDO, VENDO una casa antigua con 8 por 26 metros. Otra en el barrio de Guadalupe, 8 por 25 metros. Calzada de Jesús del Monte, otra, con zaguán, dos ventanas, 84, patio y trapatio. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.

SE VENDE EN HABANA NUM. 118, ALTOS, varios cuadros al óleo de buenas figuras, bonitos asuntos y paisajes coloridos; dígnese por su mérito de figurar en buenas salas, galerías, etc. También se vende una casa, de 9 á 11 m. y de 1 á 4 p. m. J. Hernández Lapido.

SE VENDE EN HABANA NUM. 118, ALTOS, varios cuadros al óleo de buenas figuras, bonitos asuntos y paisajes coloridos; dígnese por su mérito de figurar en buenas salas, galerías, etc. También se vende una casa, de 9 á 11 m. y de 1 á 4 p. m. J. Hernández Lapido.

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se vende en la calle 10, á media cuadra de la calle de Línea, una hermosa y cómoda casa en \$14,000.

Dinero en hipoteca al 6 1/2%. LINDA CASA, GANA \$31-50, CANTERIA, preparada para altos, con sala, comedor, tres cuartos, sanidad, mosaicos, baño de porcelana, cielo raso, á una cuadra del tranvía, á la brisa; \$1,100. Sin corredores. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8.

DIRECTO, VENDO UN TERRENO DE 7 por 21 metros, en San Lázaro, sin ras de mar ni clase de la planta; urgente y barato. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. Teléfono A-5500.

EN PRADO Casa moderna, de dos plantas, con buenas rentas, en \$22,500. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.

AVISO: POR HALLARME ENFERMO Y tener que embarcarme, vendo un café en el mejor punto de la calzada de Infanta; no paga alquiler; buen contrato, hace un sueldo de 20 pesos. Informa, el pescador el Viecalino, Plaza del Polvorín.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN Escobar entre Animas y Lagunas, con sala, sala y 44, doble servicio; también se vende otra hermosa casa en el Vedado, con jardín y parque á la inglesa. Informar en Y Núm. 19, Vedado.

VENTA.—SOLAR DE ESQUINA EN LA Calzada de Concha, 10 x 45, aceras y calle pagada. Trato directo. Hospital 27, antiguo.

SE VENDE UNA BUENA BODEGA, PROPIA para un principiante, en el Vedado, por don Fernando, café La Lonja, de 8 á 10 y en el Café de Luz de 1 á 4.

BÁRBEROS.—POR RAZONES QUE SE dirán al comprador, vendo de serollido de salón, en el Vedado, un barbero por el vecindario de Reina núm. 2.

SE VENDE UN BUEN PUNTO, PEPE Antonio esquina á Rafael de Cárdenas, Guabacoa, una finca, buena marchantería; se vende por ausencia de su dueño. Para informes en la misma.

BODEGA: SE VENDE UNA PARA PRINCIPANTES, barata, por no ser del giro y estar enfermo su dueño; poco alquiler, comodidad para familia, etc. Informar por la mañana en el café La Lonja y por la tarde en el Café de Luz.

SE VENDE UNA FONDA ACREDITADA y con buena marchantería. Amargura esquina á Compostela.

EN EL VEDADO Magnífica oportunidad para alquilar una de las nuevas casitas que están en construcción en la calle 17 y 4, que ganan 6 centes, piso bajo, y los dos de arriba á 7 centes cada uno.

Mr. Beers, único agente, Cuba 37, altos.

C 675 6-24

GANA \$47-70; DOS PLANTAS; MODERNA, en la ciudad; \$4,800. Otra gana \$55-00, moderna; \$5,500. Otra, gana \$42-40; \$5,200. Otra, gana \$58-50; en \$6,400. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Telef. A-5500.

NEGOCIO, GANA \$75-50; CASA DE DOS plantas, moderna, cerca de tranvías y parques, punto céntrico, en la ciudad; \$8,750. Otra, gana \$50-10; \$10,500. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.

VERDADERA GANGA SE VENDE EN GANGA PARA EL COMPRADOR, UNA PEQUEÑA Y NUEVA TIENDA DE TEJIDOS Y QUINCALLA, CON SUJADA DE EXISTENCIAS EN BUENAS CONDICIONES. INFORMAN: SRES. PRIETO, GONZALEZ Y COMPASIA, Cuba y Murella, y SU DUESO EN ARAMBURU NUM. 28.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una gran casa para familias, con muchos muebles. Informar en Consulado núm. 103.

SE VENDEN Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico.

CASAS EN VENTA En Villas, \$16,000; Consulado, \$3,000; Corrales, \$2,500; Manrique, \$3,000; Refugio, \$4,750; José María, \$8,000; Sol, \$2,800. Evellio Martínez, Habana 66, antes 70.

SE VENDE LA CASA EMPEDRADA NUM. 1, CON 650 METROS SUPERFICIALES, ESPLENDIDA SITUACION, GRAN OPORTUNIDAD. INFORMES EN MURELLA NUM. 64.

VEDADO.—SE VENDE UN CHALET DE esquina en la calle I núms. 109 y 111, con 6 habitaciones altas, 3 bajas, sala, comedor, 3 baños y cuarto de criador. En la misma informará de 2 á 5 p. m.

FONDA SAN FRANCISCO, FRENTE á la Lonja del Comercio y á los muelles, donde se era elada la Machna, se vende en buenas condiciones. Informar en Sol núm. 187, y en San Ignacio núm. 82.

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas: Malecón, Prado, Indulgencia, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$5,000 hasta \$10,000. Doce dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según luz; O'Reilly 23, de 2 á 5 p. m.

PLAZA DE GARCINI Maloja cerca de Oquendo. Se vende un terreno con aceras de 2545 metros, á once pesos americanos el metro. Francisco Peralver, Aguilar núm. 92.

DE MUEBLES Y PRENDAS. GRANDIOSO REMATE EN LA INTERNACIONAL Animas 92

El sábado 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde, por traslado del local, vendemos todas las existencias de muebles, joyas y lámparas, á cualquier precio. Los personas que quieran obtener ganancias, pueden acudir á esta casa, en la seguridad que no se marcharán sin comprar; también tenemos en venta gran surtido de mimbres.

GANGA DE UN PIANO SIN COMEJEN, en 3 centes. Se vende un piano francés, toda la casa de cocina y se garantiza sano y sin comejen. Maloja núm. 82, antiguo.

PIANO ALEMÁN BARATO.—SE VENDE baratísimo un gran piano alemán, casi nuevo y de grandes voces; se garantiza á sano y sin comejen. Maloja núm. 82, antiguo.

MESA DE BILLAR.—VENDEMOS UNA en buen estado, de uso, con accesorios. Se da barata. San Miguel y Luena, café.

CARPETAS.—SE VENDEN TRES: una alta y dos bajas, propias de comercio; precio arreglado. Industria núm. 87, nuevo.

PIANO ROISELOT DE MARSELLA Se vende uno en buen estado, en 16 centes. Manrique núm. 50, moderno, altos, entre San Rafael y San Miguel.

PIANOS Chassaigne Frères Por el "Conde Wirredo" han llegado los modelos que faltaban.

PIANOS PIANOLAS DE AEOLIAN COMPANY Han llegado varios modelos, que los vende Anselmo López, Obispo 127, único agente, desde \$500 Cy. en adelante, según modelos, al contado, y con recargo á plazos. Rollos de venta para los mismos.

MUEBLES Realizamos juegos de cuarto, de comedor y de sala; lámparas de cristal, liras, escarpates con luna y corrientes, lavabos de depósito, cómodas tocador, camas de hierro y madera, burós, sillas, aparadores, neveras, mesas corredoras, sillas y sillones de todas clases, mimbres, sofás, prendas de oro y brillantes, dos cajas de hierro á voluntad de objetos, todo muy barato.

LA PERLA, Animas núm. 81, antiguo, 15-20 F.

PARA ENTREGARLOS EN EL MES DE Abril próximo, se venden los muebles de la casa núm. 119 de la calle de Cuba, esquina á Merced.

Pianos de poco uso baratos De PLEYEL, BERNAREGGI, CHASSAIGNE, Vendo al contado y á plazos módicos. SE ALQUILAN Y SE AFINAN PIANOS.

ACABAN DE LEGAR PIANOS DE KEHLER (Alemanes), PIANOS DE KLINGMANN (Alemanes), PIANOS KOHLER y CAMPBELL (Americanos).

TANQUES DE HIERRO galvanizado y corriente, los hay de todas medidas á precios muy iguales, en Infanta, Salud núm. 68, Prieto y Muga.

MISCELANEA Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Reina y Prado.

Pianos Pleyel Por el vapor "La Navarre" han llegado los que se esperaba, al Almacén de M. López, Obispo núm. 127, Teléfono P-7711.